

“La Pepa” Brizuela, a fondo

INTERSECCIONES. El cantante de La Barra se confiesa en una entrevista muy personal. **Página 24**

Comenzó el juicio a Bacchiani

SUCESOS. Córdoba es la primera jurisdicción que juzga al acusado de cientos de estafas. **Página 28**

Villa María, de fiesta

ESPECTÁCULOS. Anoche comenzó el Festival de Peñas, con destacadas figuras del folklore.



Se detectaron ya 73 casos de dengue

CIUDADANOS. Es la cifra de la temporada. Se sumaron 55 casos en los últimos 15 días. **Página 19**

En Córdoba hay puntos de calor con hasta 8 grados más que la media

PRIMER PLANO. Se trata de sitios en la ciudad donde el termómetro supera la temperatura testigo del Servicio Meteorológico. Por otro lado, se esperan días que podrían superar los 45 grados.

La semana que viene tratan ficha limpia

POLÍTICA **Página 8**

Además

Córdoba: juraron Valentini y los integrantes del Poder Judicial



FOTOBAIRES

Belgrano no arranca

DEPORTES. Gracias a Jara, rescató un 1-1 sobre la hora ante Banfield. El DT Ertviti no se puso plazos para su continuidad. Los referentes lo respaldaron.

SIN TRIUNFOS. El equipo no ganó en lo que va de la temporada y Franco Jara y Lucas Zelarayán, líderes del grupo, avisaron que los jugadores están con el entrenador. “Todos los compañeros estamos con Walter”, dijeron.

Nueva Ranger
Financiá a **TASA 0%**
hasta \$20.000.000
en 12 meses
Entrega Inmediata



ESCANEA ACÁ PARA
MAS INFORMACION



PAZA
PLENTE

351 613 8682 | (0351) 4859500 | Av. Colón 4085 | ver legales: maipuford.com.ar/legales

MAIPU

Ford

Buenos días, Córdoba

DE LA EDITORA

Ciudad ardiente



Juliana Rodríguez
Gestora de contenidos

TAL CUAL por Chumbi



El clima suele ser parte de nuestras conversaciones casuales y siempre está entre los temas que rompen el hielo en un ascensor, en un taxi o aflojando la incomodidad de una charla entre desconocidos. Pero a veces deja de ser un simple tópico en común para convertirse en protagonista exclusivo de conversaciones más serias. Y, sabemos, cuando eso ocurre, no es por una buena razón.

Nuestro informe de Primer plano de esta edición está dedicado a dos temas relacionados con la ola de calor que estamos viviendo (y que se extenderá varios días más).

Por un lado, compartimos el resultado de una investigación de especialistas que midió los puntos más calientes de la capital cordobesa. El resultado tiene un aspecto novedoso a destacar: las que se conocen como

“islas de calor urbanas” ya no se restringen al Centro de la ciudad y barrios aledaños, sino a otros puntos donde la temperatura puede llegar a ocho grados más que la media. Por otro lado, hay un dato que sí podemos imaginar: los “oasis urbanos”, esos lugares donde la temperatura es más baja, coinciden con los puntos verdes de la urbe: el parque Sarmiento, la Reserva Natural Urbana General San Martín y las zonas aledañas al río Suquía. Los árboles siguen siendo claves para mitigar el calor.

El informe también pone el acento en las necesarias previsiones edilicias y de sustentabilidad que una ciudad debería planificar a largo plazo por el cambio climático.

En estas páginas, además, repasamos las novedades del ámbito de la política, el fútbol y el espectáculo, con la señal de largada del Festival de Peñas de Villa María.

Como cada sábado, además, ofrecemos a nuestros lectores textos para salir de la rutina: la historia en primera persona de la joven que escribe para superar la adicción a las drogas, una entrevista bien personal a “la Pepa” Brizuela, y una mirada sobre el libro de la economista feminista Mercedes D’Alessandro.

Las que se conocen como “islas de calor urbanas” ya no se restringen al Centro de la ciudad de Córdoba y sus barrios aledaños.



ENCUESTA
twitter.com/LAVOZcomar

Dengue

Registran un aumento de casos de dengue en Córdoba: ¿tómás precauciones?
Sí, extremas: 33%.
Sólo algunas: 45,1%.
No tomo precauciones: 22%.

EN FOCO



El pliegue real de las grullas

Un grupo de grullas migratorias se reúne en el lago Hula, en una zona protegida del norte de Israel.



¿Todavía no sos parte de Club La Voz?

Accedé a descuentos y beneficios exclusivos en cientos de comercios todos los días.



Suscribite
☎ 351 884 2000
🌐 www.clublavo.com.ar



EL AÑO YA ARRANCÓ, ¿QUÉ ESPERÁS PARA SUBIRTE A TU OKM?



RANGER



lavoZ#cvagrow@montironi.com
Financiá hasta en 12 meses **\$20.000.000**

F-150 TREMOR



Entrega inmediata. Solo en Montironi!

F-150 LARIAT



Entrega inmediata. Solo en Montironi!



CRONOS



Financiá hasta en 12 meses **\$12.000.000**

PULSE



Financiá hasta en 12 meses **\$12.000.000**

MOBI



Financiá hasta en 12 meses **\$15.000.000**



208



Financiá hasta en 24 meses **\$22.000.000**

2008



Financiá hasta en 24 meses **\$22.000.000**

PARTNER



Financiá hasta en 24 meses **\$22.000.000**



COMPASS



Financiá hasta en 12 meses **\$12.000.000**

RENEGADE



Financiá hasta en 12 meses **\$12.000.000**

RAMPAGE



Financiá hasta en 12 meses **\$12.000.000**



CRETA



Entrega inmediata
Tomamos tu usado al mejor precio

HB20



Entrega inmediata
Tomamos tu usado al mejor precio



MONTIRONI



ESCRIBINOS AL (0351) 682-5130 | @MONTIRONI.OK | WWW.MONTIRONI.COM

CÓRDOBA | RÍO CUARTO | JESÚS MARÍA | VILLA MARÍA | ONCATIVO | CARLOS PAZ | SAN FRANCISCO

Primer plano

Clima extremo. Los puntos más calientes de la ciudad de Córdoba

CALOR. Hay sitios donde el termómetro supera hasta en ocho grados la temperatura testigo que toma el Servicio Meteorológico. Recomiendan naturalizar más la urbe para mitigar ese impacto.

FOTOS DE CÉSAR HEREDIA

Analia Martoglio
amartoglio@lavozdelinterior.com.ar

Mientras que enero se despidió con máximas agobiantes en sus últimos días y ofreció una ola de calor con picos de 40 °C, febrero llegó a Córdoba con temperaturas muy altas durante sus primeros días.

Durante esa última ola de calor ocurrida en la tercera semana del mes pasado, especialistas del Instituto de Sustentabilidad Edilicia (ISE) del Colegio de Arquitectos de Córdoba y expertos del equipo del ingeniero Marcelo García de la UNC salieron a medir los puntos más calientes de la Capital. Las tomas de temperaturas "testigo" les permitieron comprobar que las "islas de calor urbanas" ya no están localizadas sólo en barrios como Alberdi, Nueva Córdoba y Centro, sino que ahora también hay "microislas de calor" en espacios muy específicos de la ciudad.

Esta medición de control está basada en estudios previos realizados junto con la Universidad San Pablo-T de Tucumán durante 2022. Se realizó el jueves 16 de enero a las 15.30 y el objetivo fue detectar las diferencias entre la temperatura oficial del aire y las que presentaban algunos puntos clave.

El equipo utilizado fue un termómetro anemómetro digital ubicado a un metro del suelo, sin radiación directa. Se tomó como temperatura de control los 35,4 °C que el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) indicaba en ese momento y luego se midieron cuatro lugares. Así, la medición en el estacionamiento en el techo del Nuevocentro shopping marcó 43,1 °C; en el estacionamiento del hipermercado Carrefour de avenida Colón al 4800, 41,5 °C; Colón esquina Zípoli 41,3 °C; y Sant Rosa esquina San Martín 40,9°C

"Hicimos mediciones puntuales en lugares donde las diferencias de temperaturas son de varios grados más y vuelven el espacio insoportable. Donde al ponerse bajo la sombra o cambiar de calle la temperatura puede bajar hasta dos grados o más", indicó a **La Voz** Edgardo Suárez, arquitecto y director del ISE.

Desiertos, sabanas y oasis

Suárez explicó que las temperaturas testigos son apenas el síntoma del problema climático que atraviesa la



REFUGIO EN EL HERVIDERO. Dos palomas buscan sombra debajo de un auto en la playa de estacionamiento del Carrefour de avenida Colón, uno de los puntos calientes.

Capital. "Nuestra búsqueda desde el ISE es encontrar su origen y entenderlo. Para eso hicimos una distribución novedosa de la ciudad en tres sectores: desiertos, sabanas y oasis".

Esta diferenciación se basó en trabajos previos realizados en San Miguel de Tucumán, otra ciudad problemática y atravesada por islas de calor. Así destacaron a los desiertos urbanos, que pueden ubicarse en la periferia o dentro de las islas de calor. Son lugares donde hay más de 100 o 200 metros cuadrados de deforestación. Ejemplos en la ciudad son los cuatro puntos donde se tomaron temperaturas en la medición de control. La avenida Colón, además, es un "cañón urbano desértico", sobre todo a partir de la plaza Colón en dirección este-oeste.

Luego están los oasis urbanos, lugares donde hay agua o mucha forestación y, por lo tanto, temperaturas más bajas. Algunos oasis de la ciudad son: el parque Sarmiento, el

predio del Observatorio Meteorológico Córdoba (OMC), la Reserva Natural Urbana General San Martín y las zonas aledañas al río Suquía, el cual constituye un "cañón urbano de oasis".

Por último, las sabanas urbanas constituyen un 60% de la ciudad de Córdoba. Este concepto visual refiere a zonas de características intermedias con árboles muy raleados e insuficientes, por lo que no hay una continuidad de la sombra. Para encontrar una, se deben caminar varios metros entre un árbol y otro.

"Con un 60% de sabana parece que estamos bien, pero no es así. En un barrio más alejado del Centro, la sabana funciona porque no hay masa térmica que contrarrestar. Sin tanto cemento ni edificios, cuatro o cinco árboles hacen la diferencia. Pero en el Centro, Alberdi o Nueva Córdoba va a hacer falta mucho más que árboles", advirtió Suárez.

Sigue en página 6



PUNTO CALIENTE. Colón y Zípoli, otro de los puntos calientes de la ciudad.

Ferrocons

Construir es posible



TU PROYECTO EN OTRO NIVEL

5 CERO INTERÉS

NaranjaX

PLAN Z3 CUOTAS CERO INTERÉS

NaranjaX

📍 VISITÁ NUESTRAS SUCURSALES

Casa Central
Juan B. Justo 4000
Te: 470 9000

Argüello
Recta Martinelli 7300
Te: 470 9090

Villa Allende
Av. Goycochea 1457
Te: 470 9094

Don Bosco
Av. Colón 6500 (Tropezón)
Te: 470 9092

Zona Sur
Armada Argentina 1928
Te: 470 9043

C.A.D.
Av. Circunvalación y Arboleda

Ferrocons

Contáctanos por WhatsApp para compras y consultas



351 6981000

www.ferrocons.com.ar

Zonas de calor en Córdoba

Medición de control preparativa para auditoría integral 2025 del Instituto de Sustentabilidad Edilicia con el equipo del ingeniero Marcelo García (UNC) y basada en estudios previos realizados junto a la Universidad San Pablo-T en San Miguel de Tucumán, año 2022.



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional y Universidad San Pablo-T de Tucumán.

LA VOZ

Viene de página 4

A partir de estos conceptos, el especialista señaló que la ciudad es un patchwork de zonas que puede combinar un desierto colindando con un oasis. Además, aclaró que esta clasificación de lugares sirve para analizar el Centro de la ciudad y sus barrios aledaños, los espacios más densamente poblados.

“En barrios más alejados, hay menos población, encontramos densidades arbóreas interesantes o están cerca de un oasis. Allí se debe hablar en otros términos porque no hay una sola cosa que influya o sea determinante”, apuntó.

En qué trabajar a futuro

Con este estado de situación de la Capital y de cara a un futuro que augura un aumento de las temperaturas promedio cada año, el experto planteó dos ejes en los cuales deberíamos empezar a trabajar con urgencia: revisar las estructuras edilicias y renaturalizar la ciudad.

“Cien árboles no pueden resolver un problema de millones de metros cúbicos de hormigón porque la forma en que están construidas las casas y los departamentos son el problema. Se trata de modificar cada vivienda en función de un cambio climático cada vez más pulsante, de enfriarlas y ventilarlas no solo mecánicamente, de pensar los edificios de otra forma”, remarcó.

Sobre renaturalizar la ciudad, aclaró que no se trata de reforestar, sino de incorporar la naturaleza en todas las

Días de agobio Calor extremo

Se esperan temperaturas que podrían superar los 45 grados.

La ciudad de Córdoba se prepara para una intensa ola de calor, con máximas que podrían superar los 45 grados en algunas zonas del interior provincial. Según el meteorólogo Rafael Di Marco, los días más críticos serán sábado, domingo y lunes, con temperaturas extremas y baja probabilidad de lluvias en las Sierras. Marcelo Madelón, del aeropuerto de Córdoba, indicó que el alivio llegaría recién el martes. El SMN advirtió que las temperaturas seguirán por encima de la media en febrero, marzo y abril. Las lluvias aumentarían entre el 10 y el 20 de febrero.

estructuras, y no solo en veredas, plazas o patios de casas.

En este punto realizó la estrategia de colocar árboles en los techos de los edificios, como ocurre en el recientemente inaugurado anexo del Ersep ubicado en Bv. Perón, que se convirtió así en el primer edificio público en aplicar esta medida.

Plantar árboles en techos blancos es más efectivo que paneles solares o techos verdes, ya que brindan mayor servicio ecosistémico y ayudan a renaturalizar estructuras, explicó Suárez.

Cómo se prepara la ciudad ante el riesgo climático

PREVENCIÓN. La ciudad tiene dos grandes riesgos: las lluvias y los vientos. ¿Qué pasa con los incendios? Las acciones que lleva adelante el municipio.

Diego Marconetti
dmarconetti@lavozdelinterior.com.ar

Mientras que en el Gobierno nacional se asume una política negacionista del cambio climático, en la Municipalidad de Córdoba se vienen adoptando una serie de medidas para abordar los desafíos y los riesgos que supone para una ciudad con 1,5 millones de habitantes y 572 kilómetros cuadrados de superficie.

Se trata de una estrategia centrada en la reducción de riesgos y la seguridad ciudadana. La nueva modalidad de gestión de riesgos se basa en trabajar sobre la prevención de desastres, tomando como marco de referencia las directrices internacionales del 2015 al 2030.

¿Cuáles son las amenazas que tiene Córdoba? ¿Hay posibilidad de que se produzcan inundaciones y anegamientos como los de la zona de Valencia, en España, o incendios como en Los Ángeles, en Estados Unidos?

El secretario de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Municipalidad, Claudio Vignetta, explicó que las principales amenazas climáticas en Córdoba son las lluvias intensas de corto periodo que provocan anegamientos e inundaciones, y los vientos intensos que generan voladuras de techos y caída de árboles.

Además, identificó un riesgo de interfaz de incendio en la zona oeste de la ciudad, colindante con La Calera y los campos de la Segunda División del Ejército Argentino, debido a la expansión urbana sobre áreas de monte y sierra.

Vignetta destacó que la ciudad avanzó sobre zonas que antes eran montes, lo que genera un riesgo de incendios forestales. Se consideró que la avenida de Circunvalación

actúa como un cortafuego importante, disminuyendo el riesgo de incendios dentro de la ciudad.

Comunidad y mapas

El funcionario indicó que la Municipalidad de Córdoba está trabajando en conjunto con los centros vecinales a través de los programas que lleva adelante la Secretaría de Fortalecimiento Vecinal, a cargo de Héctor “Pichi” Campana, para conformar comités de emergencia barrial. Estos comités tienen la función de capacitar a los vecinos en gestión de riesgos y conformar equipos de trabajo vecinal, que desarrollan sus propios mapas de gestión de riesgo.

Los mapas incluyen la identificación de amenazas, vulnerabilidades y personas que necesitan asistencia prioritaria. Los vecinos son los primeros interventores en caso de catástrofe, siguiendo un protocolo de comunicación establecido.

Por otra parte, la ciudad está trabajando en coordinación con el Ministerio de Seguridad, ya que se proyecta integrar un operador de Defensa Civil en el 911, para coordinar los recursos de bomberos, Defensa Civil y servicios de emergencia.

Defensa Civil municipal cuenta con 150 integrantes y se proyecta comprar cinco camionetas más.

Alertas tempranas

La Municipalidad de Córdoba trabaja en colaboración con la Universidad Nacional, el Observatorio Hidrometeorológico de Córdoba y la Universidad Católica en temas de riesgo de desastre.

Se firmó un convenio con el Observatorio Hidrometeorológico, que proporciona alertas tempranas y pronósticos específicos para la ciudad. Este observatorio emite alertas amarillas 48 horas antes de un evento adverso, y alertas rojas cuando el fenómeno ya está ocurriendo y tendrá una magnitud importante.

Estas alertas permiten a la Municipalidad movilizar sus recursos y suspender eventos públicos si fuese

necesario.

Además, el municipio instaló 10 estaciones meteorológicas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad, que miden humedad, temperatura, velocidad del viento y precipitación. Estas estaciones permiten tener un registro histórico y generar políticas públicas específicas por región.

Se trabaja en identificar islas de calor. En ese sentido, Vignetta adelantó que se proyecta crear refugios de calor para los ciudadanos en zonas vulnerables, que funcionarán con energía renovable y ofrecerán capacitación. Se busca concientizar sobre la importancia de cuidarse primero y luego recurrir a la asistencia del Estado.

Estrategias de prevención

La reducción de riesgo de desastre se basa en tener una hipótesis de máxima y trabajar para prevenirla. En el caso de la ciudad de Córdoba, se tiene como ejemplo la catástrofe de Sierras Chicas en 2015.

“Si bien se desconoce la recurrencia de eventos de esa magnitud, el municipio está trabajando con el conocimiento científico y social sobre el cambio climático. Se realizan limpiezas de canales y de desagües para reducir el riesgo de inundaciones. Se está trabajando en un cambio cultural en cuanto al tratamiento de residuos para evitar que la basura tape los desagües”, señaló Vignetta.

En ese sentido, se están llevando a cabo acciones de concientización y educación en las escuelas, para promover el cuidado del medio ambiente y la gestión de riesgos.

Se capacita a los niños en la elaboración de sus propios mapas de riesgo y planes de evacuación, tanto en la escuela como en sus casas. El objetivo es minimizar los riesgos naturalizados y promover un cambio cultural.

Además, se dictan talleres para adultos mayores sobre prevención de fraudes electrónicos, para promover la autoprotección en el mundo virtual.

PEDRO CASTILLO / ARCHIVO



LLUVIAS TORRENCIALES. Las lluvias torrenciales junto a los vientos son las dos amenazas más frecuentes que tiene Córdoba.

Política



RATIFICACIÓN. En una extensa columna periodística, Milei afirmó que el dólar no subirá de precio por la aspiradora de pesos.

Milei. “El Gobierno no devaluará” porque “no hay atraso cambiario”

MONEDA. El Presidente ratificó la orientación del plan y dijo que el país “debería ir camino a una moneda mucho más apreciada”. Criticó a los economistas que piden devaluar para “salvarles la ropa a sus clientes”.

Bajo el título “Atraso cambiario: el disco rayado de los economistas”, Javier Milei descartó de plano la posibilidad de una devaluación mayor del peso a la planteada con el *crawling peg* al 1% mensual.

En una columna publicada en **La Nación**, el presidente, también economista, sostuvo que el método que usan los especialistas que critican el plan económico “tiene una serie de problemas metodológicos graves”.

Entre ellos, remarcó: “Nadie puede determinar el vector de precios de equilibrio general intertemporal de donde se deriva la afirmación de que el tipo de cambio está atrasado”.

Su cálculo, dijo Milei, “implica conocer las preferencias, la tecnología y las dotaciones, tanto de la economía local como de la mundial, y no sólo en el presente, sino también

para el futuro”, lo cual no ocurre, planteó.

Explicó que en un intento por corregir esta dificultad, “los economistas suelen recurrir a promedios como si existiera un proceso de reversión a la media, lo cual implicaría que los parámetros profundos no cambian en el tiempo, lo cual es obvio que es falso”.

Frente a ello, “los adalides del atraso cambiario”, como llamó a esos economistas, “suelen iniciar la serie desde la salida de la convertibilidad, un período caracterizado por violación de derechos de propiedad que lleva a la depreciación sistemática de la moneda”. Y dijo que si se considera la Convertibilidad, “el tipo de cambio real cae”.

En esa línea, indicó que “durante los períodos de populismo salvaje el tipo de cambio real está por encima del pro-

medio, mientras que en los momentos de confianza lo hace por debajo”.

Más adelante, Milei entró de lleno en los vectores que sostienen el actual valor del dólar. Explicó que “si tomamos la dimensión monetaria del tipo de cambio y consideramos que la oferta monetaria se contrae por superávit fiscal, el dólar no sólo no tiene combustible monetario para subir, sino todo lo contrario”.

“Se absorbe más de 6% de la base monetaria por mes, al tiempo que se recompone la demanda de dinero y la economía crece”, detalló.

En consecuencia, advirtió que “de hecho están faltando y faltarán pesos conforme pasen los meses”, lo que impediría una suba del dólar.

Por eso, Milei desestimó las proyecciones de devaluación y cerró su columna con una fuerte crítica: “Todas las apuestas devaluatorias de los economistas que intentan redimirse de sus malos pronósticos de 2024 están flojas de papeles”.

“El Gobierno no devaluará para salvarles la ropa a sus clientes a costa del dolor de los argentinos de bien”, concluyó, desafiante.

Recordó que bajo el actual modelo, Naturalmente, bajo el actual modelo “no hay déficit fiscal, por lo que por ello no es necesario emitir para financiar al tesoro, la inflación es decreciente, la brecha está en mínimos históricos y las reservas han aumentado, por lo que no estamos frente al caso kirchnerista”.

Tampoco “estamos frente al caso Cambiemia (el gobierno de Mauricio Macri), ya que la deuda consolidada del Estado Nacional ha caído en más de U\$S 30.000 millones”.

Finalmente, “tampoco es aplicable el patrón de la Dictadura, por el simple hecho de que no se emite dinero para financiar al Tesoro y, por ende, no existe la necesidad de esterilizar el dinero que no se ha creado, al margen de la tendencia decreciente de la tasa. Por ende, bajo este análisis no hay atraso cambiario”, sentenció en su escrito.

Tampoco faltarán dólares, sugirió. “Si uno mira los proyectos en petróleo, gas, litio, cobre y en el sector agropecuario, debería resultar que, ante semejante oleada de dólares, el país debería ir camino a una moneda mucho más apreciada”.

La cuenta con el FMI y la estrechez de divisas

Argentina le adeuda más de U\$S 40 mil millones al organismo.

Hasta 2034, Argentina deberá desembolsar por intereses al FMI unos U\$S 13 mil millones, siempre que cancele los futuros vencimientos de capital e intereses. De los U\$S 12.500 millones pagados, hasta diciembre de 2019 se abonaron U\$S 1.491 millones. En los cuatro años de Alberto Fernández, fueron U\$S 7.402 millones. Y en 2024, con Javier Milei, fueron U\$S 3.098 millones. Este 2025 arrancó con un pago de U\$S 650 millones, que impactó en las reservas del BCRA. En diciembre de 2024, la deuda con el FMI sumaba U\$S 40.558 millones.

Contexto de advertencias

El análisis de Milei aparece justo cuando el Gobierno está en plena negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar los compromisos de deuda que vencerán este año, en medio de versiones acerca de las dificultades para alcanzar un acuerdo.

Esos trascendidos mencionan, por ejemplo, que el organismo se negaría a otorgar un nuevo préstamo por U\$S 10 mil millones para darle impulso a la demorada salida del cepo cambiario y también que sus funcionarios habrían pedido una devaluación tras las próximas elecciones para llevar el tipo de cambio a \$1.400.

Segundo embargo al país en sólo una semana

La jornada de ayer fue muy crítica en los mercados para las acciones argentinas, que se hundieron más de 7% en Wall Street, a tono con los resultados negativos para los mercados globales y con baja de expectativas a nivel local por la demora en el acuerdo con el Fondo Monetario.

Los bonos argentinos también se movieron en baja, con caídas promedio de 0,5%. Con esto el riesgo país se mantuvo en 660 puntos. En Buenos Aires, el Merval retrocedió 3,5%.

Pero la semana también fue complicada en los tribunales internacionales para la Argentina. El miércoles bonistas que habían demandado al país por el pago del cupón PBI en Londres lograron ejecutar una garantía de U\$S 325 millones.

Ayer, en Nueva York, la jueza Loretta Preska –que reúne los casos contra Argentina en el Distrito Sur– habilitó el embargo de U\$S 210 millones para que fondos buitres que no ingresaron en los canjes que hubo desde entonces se cobren parte de sus deudas por el default de 2001.

“La jueza Loretta Preska aprueba el embargo de U\$S 210 millones correspondientes al colateral de los bonos Brady. En la misma orden, congela otros U\$S 100 millones hasta que dos grupos de acreedores de deuda en default (Attestor Master y Bainbridge Fund), culminen la disputa por estos U\$S 100 millones”, explicó en la red social X Sebastián Maril, un especialista que sigue al detalle las demandas contra el país a nivel internacional.

Esos fondos que se embargan pertenecía a una cuenta que tiene el Banco Central en la Reserva Federal de Estados Unidos, con fondos que se utilizaron en su momento para garantizar el pago de los bonos Brady.

Attestor Master tenía deuda argentina vencida por U\$S 460 millones y Bainbridge Fund, por U\$S 100 millones.

Por otro lado, este miércoles los tenedores de los bonos denominados “cupón PIB”, que ganaron el juicio contra el país en el Reino Unido, ejecutaron la garantía de 313 millones de euros (unos U\$S 325 millones) requerida para apelar el juicio por 1.330 millones de euros que se había perdido en primera instancia. Como la apelación fue rechazada y se confirmó el fallo en contra, Argentina debe empezar a pagar.

El oficialismo se envaletonó y la semana próxima se trata ficha limpia

CONGRESO. Los libertarios tienen el apoyo de bloques dialoguistas, aunque piden modificaciones y peligra la cláusula de temporalidad. La ley inhabilita a Cristina Kirchner para ser candidata este año. La sesión será el próximo miércoles.

Carolina Ramos
Corresponsalía Buenos Aires

Tras la sorprendente victoria en la Cámara de Diputados, donde la suspensión de las Paso fue aprobada por una amplia mayoría, el oficialismo ahora convocó a tratar el próximo miércoles la ley de ficha limpia, para que condenados en doble instancia por delitos de corrupción, como el caso de la expresidenta Cristina Kirchner, no puedan ser candidatos a cargos electivos.

La sesión será el miércoles a las 10 y fue pedida por La Libertad Avanza, el PRO, la UCR, Encuentro Federal, la Coalición Cívica y el MID.

Será el tercer intento de aprobar la ley tras dos sesiones sin quórum el año pasado. Los bloques dialoguistas anticipan su apoyo, aunque piden modificaciones técnicas y rechazan una de las pautas que incorporó el Gobierno en su proyecto.

En las comisiones de Asuntos Constitucionales y Justicia se produjo una fragmentación que derivó en seis dictámenes: el de mayoría, de La Libertad Avanza y el PRO (con apoyo en disidencia de la UCR, Innovación Federal y la Coalición Cívica); uno alternativo de Encuentro Federal; otros dos de los radicales de Democracia para Siempre; uno de Unión por la Patria, también alternativo; y uno de rechazo que promueve el Frente de Izquierda.

Según dejó trascender a **La Voz** la diputada del PRO, Silvia Lospennato, autora de la iniciativa original del PRO, el texto sufrirá cambios en la redacción de la condena confirmada en doble instancia, y sobre los funcionarios públicos que ahora también quedarán alcanzados por la ficha limpia, como el jefe de Gabinete, ministros, secretarios y subsecretarios.

Sin embargo, las dudas más grandes recaen sobre la cláusula de temporalidad, que establece que la ficha limpia solo regirá para los candidatos si fueron condenados desde el año



CELEBRARON. Los diputados libertarios festejaron la victoria de darle media sanción a la suspensión de las Paso. Falta el Senado.

anterior a los comicios hacia atrás.

Si la sentencia se produce el mismo año electoral, la inhabilitación regirá recién a partir de los próximos comicios nacionales, y el candidato entonces podrá presentarse.

Especulación en Tribunales

La opinión que atraviesa a varios bloques dialoguistas, y que pone esta modificación del proyecto en peligro, es que los jueces podrían especular políticamente con la fecha de sus sentencias para beneficiar o perjudicar a determinado candidato.

"No queremos dejar la política en manos de los jueces", sostienen quienes abonan esta postura, entre ellos, Miguel Ángel Pichetto, presidente del bloque Encuentro Federal en el cual están los diputados que responden al

governador Martín Llargora.

Pese a las dudas sobre esa cláusula, el bloque oficialista se muestra confiado en avanzar esta vez con la ficha limpia, después de haberla hecho fracasar a fines del año pasado, cuando dejó la sesión sin quórum.

En esta oportunidad, todo indica que el para el próximo miércoles está garantizado el número de 129 diputados para iniciar la sesión.

Igualmente, las especulaciones sobre el futuro de la ley están a la orden del día. "Soy escéptico, desconfío del oficialismo. No me olvido que faltaron diez diputados, ocho de la Libertad Avanza y dos de Patricia Bullrich", recordó en el debate en comisiones el diputado Juan Manuel López, de la Coalición Cívica.

"Me da la sensación de que es una herramienta para negociar con el PJ en el Senado", añadió López.

En la Cámara alta están pendientes de tratamiento los pliegos para la Corte Suprema de Justicia, que necesitan dos tercios de los votos.

Unión por la Patria acaba de sufrir su fractura más expuesta con la suspensión de las Paso, pero hasta el momento se mostró abroquelado en contra de la ficha limpia que promueven el Gobierno y el PRO, porque Cristina Kirchner quedaría proscripta.

El bloque cristinista tiene su propio dictamen que establece la necesidad de sentencia firme en lugar de condena en segunda instancia. Esto le permitiría a la expresidenta ser candidata en octubre.

Media sanción para reiterancia y el Juicio en Ausencia

Además de la suspensión de las Paso, en la primera sesión de extraordinarias Diputados les dio media sanción a dos proyectos enviados por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich: el que modifica las figuras de reincidencia y reiterancia delictiva, para combatir la famosa "la puerta giratoria", y el de Juicio en Ausencia, para que los procedimientos judiciales puedan avanzar aunque no esté el imputado.

La primera iniciativa fue aprobada por 138 votos a favor y 94 negativos -de Unión por la Patria y la Izquierda- y una abstención del peronista santafesino Roberto Mirabella. Para convertirse en ley debe obtener luz verde en el Senado.

La iniciativa endurece las penas para aquellos delincuentes que reinciden en el delito e incluso para aquellos que tienen antecedentes, aunque aún no hayan sido condenados.

"Es inadmisibles que los delincuentes entren y salgan del sistema judicial sin consecuencias reales", afirmó Laura Rodríguez Machado, presidenta de la Comisión de Legislación Penal.

Concretamente, las modificaciones al Código Penal y al Código Procesal Penal establecen que la reincidencia se aplicará a toda persona condenada a penas privativas de libertad en dos o más ocasiones siempre que la primera condena se encuentre firme.

LAVOZ / ARCHIVO



CABA. Hotelería y alimentos preparados impulsaron la inflación en Buenos Aires.

La inflación porteña fue de 3,1% en enero

DATO. Acumuló 100,6% en los últimos 12 meses. El jueves próximo se difunde el índice nacional y se espera 2%.

La inflación de la Ciudad de Buenos Aires fue del 3,1% en enero, con un descenso respecto del 3,3% de diciembre. Este índice anticipa en cierto modo el costo de vida a nivel país, que el Indec difundirá el próximo jueves 13 de febrero y que el

Gobierno espera se ubique en 2%.

El índice en la Ciudad registra una inflación de 100,6% en los últimos doce meses. Ello representa una reducción de 36,7 puntos porcentuales con relación al año previo.

Restaurantes y hoteles, junto con Vivienda (con agua, electricidad, gas y combustibles) fueron los dos rubros que más aumentaron en la Capital Federal. Los locales de gastronomía y hoteles registraron un incremento de 6%, contribuyendo con

0,67 puntos porcentuales a la variación mensual del índice porteño.

A eso hay que sumarle el aumento de los alimentos preparados en restaurantes, bares y casas de comidas.

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles aumentó 3,1% e incidió 0,60 puntos porcentuales, "al impactar principalmente las actualizaciones en los precios de alquileres.

Transporte se elevó 3,9%, con una incidencia de 0,42 puntos, debido a

los incrementos en los precios de los pasajes aéreos.

Recreación y cultura registró una suba de 7,7% e incidió 0,40 puntos, por las alzas en los valores de los paquetes turísticos.

Alimentos y bebidas no alcohólicas promedió un incremento de 1,9%, con una incidencia de 0,35 puntos en el nivel general. Carnes y derivados subieron 2,9%, Frutas 5,7%, Leche, productos lácteos y huevos 1,3% y Pan y cereales 0,9%.

LA TRASTIENDA

La encrucijada de Schiaretti y el plan de seducción de Llaryora



Julián Cañas

jcanias@lavozdelinterior.com.ar

Los medios nacionales mostraron el festejo de los diputados libertarios en el Congreso. También contaron la satisfacción de los funcionarios en la Casa Rosada por la media sanción de la suspensión de las Paso.

Sin fotos ni videos, también hubo celebración en el Centro Cívico cordobés. Martín Llaryora tuvo un gran motivo para sentirse aliviado. La posible supresión de las primarias para las elecciones legislativas de octubre (falta la sanción del Senado) le otorga más tiempo para tratar de convencer a Juan Schiaretti de que encabece la lista que enfrente en Córdoba a la boleta que sea bendecida por el presidente Javier Milei.

Sus íntimos comentan que al exgobernador lo irrita que se hable de su eventual candidatura, y mandó a decir a través de sus voceros que "no hay ninguna chance" de que sea candidato a diputado nacional.

Los delasotistas memoriosos recuerdan que Schiaretti ya le sacó el cuerpo a una candidatura que parecía segura.

En 2005, el presidente Néstor Kirchner había acordado con el entonces gobernador José Manuel de la Sota la lista de candidatos en Córdoba para aquellas elecciones legislativas. Schiaretti, entonces vicegobernador de De la Sota, iba a encabezar la boleta de lo que sería el primer acuerdo electoral entre el kirchnerismo y el PJ cordobés.

Cuando Schiaretti se enteró del pacto, puso el grito en el cielo. Al vicegobernador, que aspiraba a ser el

sucesor de De la Sota dos años después, no lo seducía volver a una banca en el Congreso nacional.

Después de muchas idas y vueltas, finalmente Schiaretti no fue candidato. En aquel momento, los delasotistas comentaban –con cierto sarcasmo– que en la semana en que debían confirmar las candidaturas, el vicegobernador armó un "imprevisto" viaje "oficial" a Moscú.

La distancia fue un modo que encontró Schiaretti para cubrirse de la presión que ejercían el gobernador y el Presidente.

Schiaretti tiene experiencia para esquivar una candidatura que considera que no le suma, pero ahora el contexto es distinto. El exgobernador se retiró del poder provincial luego



LA VOZ / ARCHIVO

SUSPENSO. Schiaretti manejará sus tiempos para decir si será candidato.

de tres mandatos no consecutivos, con una alta imagen.

Para iniciar el operativo seducción sobre Schiaretti, los llaryoristas buscan instalar una pregunta: ¿para qué sirve tener un alto predicamento en Córdoba si no competís en las urnas?

En el Centro Cívico tienen encuestas que indican que el exgobernador sumaría a la lista del cordobesismo 10 puntos más que cualquier otro candidato peronista.

Mal que le pese a Schiaretti, su eventual candidatura será tema de especulación. Si se suspenden las Paso, las definiciones de las listas serán recién a fines de julio.

Decisión tomada

Como está dicho, Schiaretti tiene la decisión de seguir al frente de la conformación del nuevo espacio nacional Hacemos, sin participar de estos comicios legislativos. Si las Paso nacionales se realizaran el domingo 3 de agosto, como están previstas en la ley electoral, Llaryora ya estaría buscando candidato para encabezar su lista. Como todo indica que las Primarias serán suspendidas, el gobernador aguardará hasta último momento la definición que adopte su antecesor.

Hay una única cuestión que podría hacer cambiar de opinión a Schiaretti: que la gestión de Milei pierda apoyo popular en los próximos meses. Hoy ese escenario es el menos probable, admiten en el oficialismo provincial. Pero en política, y menos en el convulsionado escenario nacional, nada está dicho hasta que venza el plazo para presentar las listas.

En el schiaretismo tampoco pasó inadvertida una amenaza de Luis Juez. "Sólo sería candidato a diputado nacional si Schiaretti encabeza la lista de Llaryora", lanzó hace tiempo el senador nacional.

Cerca de Schiaretti creen que se trató de una de las "habituales bravuconadas" de Juez. Pero la foto de esta semana del senador con Milei siempre dudas en el cordobesismo.

El miércoles por la noche, Milei esperó a Juez con milanesas, en la cena que ambos compartieron en la quinta presidencial de Olivos. "Son las que te sobraron de la cena con Macri", dicen los juecistas que fue la broma inicial del exintendente de Córdoba y que le arrancó la primera carcajada al jefe del Estado.

La relación entre el Presidente y el senador parece hoy más un vínculo personal que un probable acuerdo electoral. Aunque en el PJ cordobés genera intriga.

Llaryora no admitirá en público que no descarta una candidatura de Schiaretti. El exgobernador, fiel a su estilo de manejar los tiempos, no se pronunciará al respecto.

De todos modos, en sus recorridos por las provincias para armar el partido Hacemos, sus aliados seguramente le preguntarán a Schiaretti por su futuro inmediato. Un dirigente tiene un horizonte político más acotado si no compite en las urnas.

Es la última carta en la que confía Llaryora para que Schiaretti salte la encrucijada y decida ser candidato para enfrentar a los libertarios en Córdoba.

Amarok

Financiá hasta
\$20.000.000

a tasa 0%
fija en pesos

Av. Circunvalación esq. Santa Ana | 0810 888 4000 | www.autocity.com.ar

Juraron Valentini y los nuevos integrantes del Poder Judicial

JUSTICIA. También asumieron el nuevo fiscal general adjunto, Alejandro Pérez Moreno, y los funcionarios del Ministerio Público de la Defensa.

Ayer a las 13.44, Jessica Valentini juró como vocal del Tribunal Superior, convirtiéndose en la primera jueza que el gobernador Martín Llaryora designó en el alto cuerpo.

Además de Valentini, tomaron posesión de sus cargos Alejandro Pérez Moreno, designado fiscal General Adjunto; y quienes comandarán el flamante Ministerio Público de la Defensa: su titular, Pablo Bustos Fierro; y los adjuntos Pablo Pupich, Néstor Gómez y Guadalupe García Petrini (especializada en Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género). Aún le resta a Llaryora designar en ese organismo a un cuarto defensor General Adjunto.

“Las cuestiones políticas quedan de lado, no las tomo personalmente.

Vengo de la ayuda social y de la defensa de los vulnerables, ese va a ser mi perfil en el Tribunal Superior de Justicia”, dijo Valentini apenas asumió, mientras los funcionarios del Poder Ejecutivo y los legisladores se abalanzaban sobre ella, en el tradicional besamanos.

Como se recordará, la nueva vocal del TSJ llega a la cúspide del Poder Judicial impulsada por Martín Llaryora, de quien fue su funcionaria en la Municipalidad de Córdoba.

En el caso del Ministerio Público Fiscal juró como nuevo Adjunto el penalista Alejandro Pérez Moreno, quien llega con la misión de darle dinamismo al plan de territorialidad de los fiscales, una de las apuestas del Gobierno provincial para mejorar



NUEVA VOCAL. Jessica Valentini al ingresar al Salón de los Pasos Perdidos, donde juró como integrante del Tribunal Superior.

la seguridad.

Pérez Moreno dijo que espera reunirse con el fiscal General Juan Manuel Delgado y con los otros adjuntos –Bettina Croppi, Héctor David y José Gómez Demmel– para definir qué aporte hará él al Ministerio Público Fiscal.

“Veo a la Justicia todos los días, convino con ella desde toda la vida; entiendo que mi selección (como fiscal General Adjunto) es para aportar, para mejorar, para darle una perspectiva y un universo más amplio”, dijo

el reconocido penalista momentos después de cambiar de lado de la barandilla.

En el flamante Ministerio Público de la Defensa asumieron su titular, Pablo Bustos Fierro, quien hasta ayer se desempeñaba como fiscal General Adjunto. Con él juraron sus adjuntos: Néstor Gómez, Pablo Pupich, y Guadalupe García Petrini. Gómez llega después de transitar varios cargos ejecutivos y legislativos de la mano de Llaryora; el último como director de la Lotería.

Pérez Moreno Fiscal general adjunto

El curtido litigante Alejandro Pérez Moreno pasó a integrarse al Poder Judicial como fiscal general adjunto. Sigue una larga tradición familiar: su hermano Eugenio es camarista y su hermana Eugenia es fiscal. Llevó juicios calientes: representó a Soledad Laciari, defendió a Juan María Bouvier y representó a Daniel Passerini.

La
moto
que
querés

El
precio
que
buscás

Las
cuotas
que
soñás

En tiempo de motos,
siempre **IsaFranco**



FINANCIACIÓN
Hasta
60
CUOTAS
INSUPERABLE

IsaFranco



Av. Sagrada Familia 311 | Av. Caraffa 1951
351 729 7179 | isafrancooficial

IsaFranco
Ética con
respeto
oficial



Si sos socio o socia de Belgrano, ya tenés Club La Voz

Seguí disfrutando y ahorrá en todas estas marcas



y muchas más

lavozfcvgroup@gmail.com



La Voz 12 años

MÁS Y MENOS

Tiempos críticos en la política y en la economía

Una tercera ola de calor invade a la Argentina. La política y la economía sufren su impacto por el debate sobre temas clave para el país y sobre el resultado de la futura campaña agrícola.

Las jornadas de calor intenso ya provocaron daños en los sembrados de maíz temprano y en los de soja, aunque todavía no hay una estimación cierta de la afectación que ello causará en el volumen de la cosecha.

Las lluvias de la próxima semana pueden ser un salvavidas para algunas plantaciones.

El ingreso de divisas por la venta de granos o de productos agroindustriales es fundamental para el Gobierno, que necesita dólares para adelantar la salida del cepo.

Ese mecanismo no regirá desde 2026, se limitó a decir el presidente Javier Milei. Entre analistas y economistas, se especula si el cepo se eliminará antes o después del 26 de octubre, cuando se realizarán los comicios para la renovación parcial del Congreso Nacional.

Un informe de la banca internacional especuló que la salida del cepo implicaría una suba de alrededor de 20% del dólar oficial, que ayer cerró a \$1.075,50.

El titular de Economía, Luis Caputo, salió a corregir ese cálculo, en medio de un parate en las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El fondo no sólo demandaría una única cotización del dólar, sino también cambios en las leyes laborales,

impositivas y previsionales, sin los cuales el país pierde competitividad frente a productos internacionales.

¡Ay, la estadística!

El Gobierno se prepara para festejar la inflación de enero, que sería una de las más bajas a nivel mensual en más de cuatro años.

Por ahora, la estadística le sonríe. Los datos se comparan con el primer semestre de 2024 (recesivo), por lo que las mediciones serán, por lo general, positivas.

La Cámara de Comercio de Córdoba reconoció que las ventas interanuales aumentaron 4% en enero último. La rentabilidad mejoró 2%.

Víctor Palpacelli, titular de la Fede-



Juan Turello
Especial



LUIS CAPUTO. Ministro de Economía.

ración Argentina de Supermercados y Autoservicios (Fasa), admite que en enero la baja interanual fue de 5%, cuando en el trimestre anterior la caída rondaba 7%.

La mejora estadística del primer semestre será un alivio para las autoridades frente a la ola de calor, que afecta de distinta forma a la actividad económica.

El calor de los impuestos

Las altas temperaturas y los deslices del Presidente en Davos, sobre la Organización Mundial de la Salud (OMS) y, próximamente, en relación con el Acuerdo de París, pusieron en un segundo plano el fuerte aumento de los impuestos.

Los tributos mantuvieron una carrera alcista en las principales provincias del país, incluidas Córdoba y Buenos Aires.

En la provincia mediterránea, el silencio oficial y los trascendidos periodísticos no lograron acallar a la oposición -la UCR levantó bandera-, que denunció casos con subas de más de 300% en el Inmobiliario Rural y de 1.000% en el Inmobiliario Urbano. Este tributo vence dentro de 48 horas.

Provincias y municipios se defienden con el aumento de los impuestos y tasas frente a la eliminación total de subsidios al transporte público, a nuevas obras públicas y de los aportes obligatorios para el sostén de las cajas de jubilaciones provinciales.

Milei colocó esos compromisos debajo de la alfombra, pero en algún momento habrá que pagarlos. Como sucede ahora con la deuda en default

El FMI no sólo demandaría una única cotización del dólar, sino también cambios en las leyes laborales, impositivas y previsionales.

desde 2001. En Estados Unidos ya están embargando activos argentinos.

Importaciones con calor

El ingreso de bienes importados a precios competitivos amenaza desatar una ola de cierres de grandes compañías multinacionales y de miles de pymes que conforman el entramado productivo del país.

Los casos de Nissan y Nike-Puma convalidan en los hechos que la Argentina no es competitiva en precios, por lo que conviene más importar que producir localmente.

El desmanejo financiero sobre el futuro del dólar arrastró a las lácteas Sancor y Nestlé, y a las compañías agropecuarias Los Grobo y Surcos.

Milei y sus seguidores esperan llegar a la elección legislativa con buenos números sobre inflación. Es probable que lo logren.

La estadística, que hoy es favorable, refleja también la pérdida de puestos de trabajo en un año: casi 185 mil empleos formales.

El calor del debate también alcanzará pronto este tema. Los cierres mencionados podrían provocar un "efecto cascada" inesperado.

MAÑANA

ED EDICIÓN DOMINGO



Política

Nissan, ¿qué se avizora en el panorama?

Cuáles son las proyecciones para 2025 de la industria automotriz cordobesa.



negocios

Logística aérea, la opción que crece

El transporte de cargas tiene entre sus desafíos reducir costos y romper la dependencia del camión.



Ciudadanos

Centros de hormonización, en la mira de Milei

Identidad de género: cómo funcionan en Córdoba los centros cuestionados por el Presidente.



espectáculos

Ángel Carabajal y sus "20 años con el arte"

Entrevista a fondo con el artista. Su obra fue la más premiada en los Carlos 2025.

Un día. Todos los temas.

La Voz 12 AÑOS

↑ 1035,50 / 1075,50

MONEDAS - DÓLAR
Fuente: Banco Nación

🕒 = \$ 320.000

GRANOS - SOJA (Tn)
Fuente: Bolsa de Comercio de Rosario

Negocios

GENTILEZA CÓRDOBA SHOPPING



EXCLUSIVO. Gabriela Tucci en su local Zadig & Voltaire de Córdoba Shopping. "Con este, son siete en el país y es difícil que sumemos más, por el perfil exclusivo de Zadig", dice.

Moda. El grupo Tucci trajo una marca extranjera ABC1 a Córdoba

INDUMENTARIA. Propietarios de una de las marcas nacionales más fuertes sumaron un local de la etiqueta de lujo accesible Zadig & Voltaire en un "shopping". Celebran la apertura importadora.

Florencia Ripoll

fripoll@lavozdelinterior.com.ar

Su apellido es sinónimo de jeans y moda en Argentina. Gabriela Tucci lleva décadas siendo una pieza clave en la empresa que fundó su marido, César Tucci, y que ella decidió continuar luego de enviudar, en 2002.

Su marca de indumentaria homónima –la gestiona junto a su actual esposo– tiene un lugar ganado en el mercado argentino, donde llega al público a través de una red de 45 locales y cinco outlets distribuidos en shoppings de todo el país (tres sucursales en Córdoba).

En ese camino, vivió de todo: uno a uno, devaluaciones, crisis, crecimientos explosivos y cepos varios: "Tenemos 35 años y atravesamos múltiples contextos. Llegamos a recibir mercadería importada a medio hacer; o a tener que mandar a fabricar velas decorativas para poner en los locales y así disimular la falta de stock por trabas en el suministro", recuerda en diálogo con **LaVoz**

Sin embargo, como tantas empre-

sas locales, Tucci logró surfear las olas y seguir vigente. Hoy, la empresaria celebra el horizonte que abre el nuevo rumbo económico dispuesto por el gobierno nacional: "Durante muchos años, en Argentina no hacíamos lo que queríamos en materia de diseño o producto, sino lo mejor posible con lo disponible acá. Ahora se están terminando esos límites. Mucha gente tiene miedo a la apertura de las importaciones pero a nosotros nos fue fantástico en ese contexto. La competencia suma y te hace crecer. Hace que todos nos preocupemos más por ser mejores. Nosotros ya lo hacemos y noto que mis proveedores nacionales también, se están poniendo las pilas porque si no, uno fabrica afuera", asegura.

Su marca importó un 15% de los productos de la temporada verano, pero en la de invierno 2025 esa cuota subió al 40%, aunque con mayor volumen general. "Al conseguir mejores precios nos animamos a trabajar mayores cantidades. Vamos a importar mercadería que nos cuesta muchísimo en Argentina, como suéteres y camperas de abrigo. En nues-

tras reuniones internas de corte, ya estamos viendo precios 10% inferiores. El consumidor va a tener más variedad y a mejor precio", anticipa Tucci, en sintonía con lo que señalan otros referentes del mundo de la indumentaria y los shoppings.

Gabriela destaca también como beneficio el estar recuperando la "normalidad" a la hora de gestionar un negocio: "La burocracia, las trabas para ingresar insumos, las demoras, los problemas cambiarios, etcétera. Teníamos costos enormes por tener que mantener mercadería en el depósito fiscal. Todo se ha ido normalizando y eso nos permite reenfocarnos en lo importante: la marca, el producto, su calidad y el cliente".

El "ticket" promedio de Zadig & Voltaire es de \$ 500 mil (precio de arranque de la mayoría de sus carteras). Apunta a consumidoras ABC1.

Una marca y 154 cordobesas

El nuevo contexto de mayor apertura económica favorecerá, sostiene Tucci, el ingreso de marcas internacionales al país. Este es un negocio que la empresaria conoce a fondo, ya que en paralelo a su marca nacional trajo etiquetas extranjeras en el país.

En 2013, el grupo introdujo Pepe Jeans en Argentina y llegó a tener 17 locales; hasta que la venta global de la etiqueta cambió el vínculo con ellos y los hizo desistir del negocio.

"Pero estábamos ávidos de traer otra marca internacional. Yo era fanática de la francesa Zadig & Voltaire; entonces negociamos con ellos durante tres años y finalmente, en 2018, logramos convertirnos en partners exclusivos para Argentina y Uruguay", revela en referencia a la marca pionera en "lujo accesible" que trajo en diciembre a Córdoba.

Thierry Gillier, bisnieto del creador de Lacoste, fundó la empresa en 1997 con la dirección creativa de la exmodelo Cecilia Bönström. Desde su epicentro en París, construyó una red de alrededor de 400 tiendas en 30 países. Ofrece indumentaria y acceso-

rios femeninos como fuerte, aunque también masculinos.

En el marco de un plan de expansión, abrió en diciembre su local cordobés, el séptimo del país y probablemente el último. "Por el público bien específico que tiene la marca no podemos seguir expandiéndonos. Quizá sumemos sólo un local más. Aunque estamos con ganas de traer alguna otra etiqueta extranjera, para mujer pero que también aporte al mercado masculino que tiene un nicho no cubierto", revela Tucci.

La empresaria explica que el nuevo contexto favorece una decisión de ese tipo. La experiencia con Zadig combinó desde el inicio una muy buena aceptación del público ABC1 al que apunta, pero con fuertes dificultades operativas y de aprovisionamiento de mercadería derivadas del contexto macro. Esos problemas ya no existen y, sostiene Gabriela, la demanda para una marca de ese perfil, con ticket promedio de \$500.000 (el precio de arranque de la mayoría de sus carteras, por ejemplo) se mantiene allende las crisis.

"El público que tenemos es el que no se ve afectado por la crisis de ingresos. Año a año hemos incrementado la venta en unidades. Hasta octubre de 2024 estábamos un 30% arriba interanual; pero en los últimos dos meses se frenó un poco. Parte del motivo es que este perfil de clientes comienza a viajar mucho en esas épocas", explica.

El interés por Córdoba se asocia al tamaño de la plaza y el hecho de que Zadig & Voltaire ya contaba con 154 clientas cordobesas activas en su e-commerce.

Compras en el exterior

El "superpeso" tampoco parece ser un obstáculo para este negocio. "Acostumbramos a nuestros clientes a hacer la cuenta y entender que no pierden plata comprando la marca aquí en el país. Hoy nuestros precios están un 10% a 20% arriba que los europeos, pero allá se paga cash y aquí hay 12 cuotas sin interés y 10% de descuento en efectivo; porque muchos pagan en dólares. Eso, sumado al servicio y la atención uno a uno que brindamos, hacen la diferencia", enumera la empresaria, que viaja personalmente junto a su equipo a comprar productos en cada colección.

El perfil exclusivo de la marca hace que los artículos sean elegidos con cuidado, pensando en el gusto de la clienta argentina. En la curva hay talles de los que se importa sólo un producto.

El primer local de Zadig & Voltaire abrió en Alcorta Shopping, en Buenos Aires. Le siguió otro en Patio Bullrich, donde hoy la marca testea también un temporal de indumentaria masculina.

Entre 2023 y 2024 se concretaron más aperturas. La red completa incluye sucursales en Unicenter, Nordelta, Alto Rosario, Córdoba Shopping y un outlet en Palermo.

Opinión

Gerente General **Juan Tillard** | Director Periodístico **Carlos Hugo Jornet**

EDITORIAL

Jugar con la política sanitaria

La realidad es todo eso que ocurre mientras en los despachos oficiales expertos en marketing se esmeran por agregar a la efímera agenda diaria temas que la sociedad no ha considerado y serán prontamente olvidados, títulos de hoy devorados por los títulos de mañana.

Claro que en esa diaria manipulación de la opinión pública siempre se está a un paso del dislate, en las orillas mismas del ridículo. Dicho esto, nadie debería tomarse a la ligera tanta gesta tribunera por parte de las huestes del Gobierno nacional.

El último eslabón de esta desatinada cadena es el anuncio de que nues-

tro país habrá de abandonar la Organización Mundial de la Salud (OMS) con el pretexto de lo que habría sido un mal manejo de la institución durante la pandemia de coronavirus.

Para ponerlo en contexto, se debería recordar que con lo que hoy se sabe sobre la cuestión no resulta para nada difícil encontrar más de un yerro en el encuadre que la OMS hizo del problema.

Pero en su defensa debe agregarse que en 2020 nada se sabía sobre el coronavirus en todo el mundo, mientras los muertos se acumulaban de a miles y eran alojados en camiones refrigerados, por falta de espacio en las morgues; cuando los médicos

morían y los nosocomios atendían en pasillos repletos; cuando no existían vacunas ni saber acumulado sobre ese nuevo monstruo ni cómo enfrentarlo.

En ese marco, el negacionismo antivacunas que emergió por entonces es el mismo que hoy campea sobre buena parte del alguna vez racional mundo occidental.

Hoy se cita hasta el cansancio eso de que no hay almuerzos gratis. Como no lo habrá en nuestra salida de la OMS.

Se perderá el acceso a vacunas a precios por debajo del mercado, la posibilidad de discutir políticas sanitarias globales, el intercambio de

información y la capacitación profesional, sólo por citar algunos factores básicos.

Todo esto mientras en la Argentina, país alguna vez modélico en la vacunación preventiva, se han dejado de cumplir los calendarios respectivos, mientras caen los tratamientos preventivos y paliativos. Es el perfecto triunfo de la sinrazón, el retorno a la edad oscura que no pocos celebran como un logro.

Para coronar tanta falta de sentido de la oportunidad, nuestro Gobierno acusará de crímenes de lesa humanidad al titular de la OMS, ante la Corte Penal Internacional. Claro que Tedros Ghebreyesus puede estar tranquilo,

ya que en La Haya abundan los cesos papeleros.

Tanto dislate sería ratificado con nuestra salida del Acuerdo de París, lo que acarrearía nuevos costos para un país al que le sobran costos y le faltan respuestas.

Son las fases de esa batalla cultural que nadie pidió, de gestas homéricas que nadie necesitaba, consecuencia de una mirada en la que la salud no necesita ser pública y puede ser administrada por cualquiera.

El país real, ese otro que libra diarias batallas por su subsistencia, deberá seguir esperando que sus gobiernos se ocupen de lo que deben.

“Sólo los traidores me mostraron la verdad”, balbuceó un Napoleón crepuscular. Lejos de la gloria que había conocido, podía acceder al rapto de lucidez que le hizo ver lo que, desde los tratados políticos de Heródoto, aparece en los estudios y las reflexiones sobre el poder: los leales no son leales al líder, sino a la porción de poder que obtienen de ese líder. Por eso le dicen sólo lo que quiere escuchar.

En rigor, los malos líderes se rodean de obsecuentes que camuflan de lealtad la adulación cegadora. Se supone que en Argentina llegó al poder una dirigencia que no se hundió en la decadencia intelectual, cultural y moral de quienes gobernaron el país en las últimas décadas y quienes siguen gobernando la casi totalidad de las provincias y ciudades del país.

Se supone que la negligencia y la corrupción de esa partidocracia, que exhibe funcionarios de abrumadora vileza y mediocridad en todos los niveles de los gobiernos, liberarían al liderazgo de Javier Milei de quienes lo adulan y alejan de la realidad. Pero está a la vista que, además de las figuras más emblemáticas de lo que acertadamente llamó “la casta”, al Presidente lo rodea una runfla de ultraconservadores que le hacen decir cosas crueles y afirmaciones ilógicas, en lugar de hacerlo despertar a la sensatez y transmitir calma y respeto por el otro.

El rey desnudo

Por eso tuvo que ser un océano de gente inundando las calles la alarma que sonó fuerte junto a la Casa Rosada. Seguramente, como ocurre siempre en las cercanías de los dueños del

poder, nadie se atreverá a decirle al Presidente que el ropaje ideológico con que lo vistieron sus asesores se parece al traje “invisible” que los cortesanos le elogiaron al rey desnudo del cuento de Hans Christian Andersen. En lugar de un niño que grita la verdad al paso de la carroza real, a Milei se la gritaron las multitudes en las calles.

Como a todo típico exponente de una dirigencia mediocre y decadente, lo rodean oportunistas y adulones que elogian su traje invisible.

Los ideólogos retardatarios que le escribieron el discurso que generó estupor en Davos dicen que las masivas movilizaciones contra la homofobia fueron un “rotundo fracaso”.

A juzgar por la envergadura de las manifestaciones y por las críticas que

DEBATE

Batalla cultural contra la cultura de Occidente



Claudio Fantini
Periodista y político

despertó en el mundo el discurso en el que Milei atacó brutalmente a homosexuales ligándolos a la pedofilia, además de dar rienda suelta a sus aborrecimientos habituales a feministas, ecologistas, agenda woke y promotores de conciencia sobre cambio climático, la realidad evidente es que lo que fracasó de modo rotundo fue su discurso en el Foro Económico suizo.

El personaje de “Chiche” Gelblung que hacía Fredy Villarreal, en un momento les decía a sus incompetentes productores: “Si tienen dignidad, échense”.

Eso podría decirle el Presidente a sus ideólogos recalcitrantes. Pero el propio Milei tiene esas agrias convicciones, ajenas al voto masivo que lo convirtió en presidente para que eliminara la inflación y el déficit generado por el desenfreno populista que lo precedió, y no para que descargara sus sentimientos más oscuros y viscosos hacia minorías y hacia todo lo que no coincidiera con las posiciones extremas que abraza con obsesión fanática.

Valores occidentales

En esa masa de votantes, la mayoría debe sentir escozor de leer en un tuit a su presidente diciendo “... los vamos a ir a buscar hasta el último rincón del planeta... zurdos hijos de puta, tiemblen”. También preocupa que Argentina haya salido de la OMS y se disponga a abandonar el Acuerdo de París sobre cambio climático. Incluso, habrá perturbación ante el odio obtuso que descargan en las redes tantos tuiteros mileístas que evidencian ser gente envilecida y cruel.

Por cierto, también habrá, entre

tanto apoyo obtenido para que no gane otra opción impresentable, muchos conservadores recalcitrantes, homofóbicos, racistas y ultraderechistas. Pero el grueso de esos votos es de personas centristas y centroderechistas que no profesan desprecios violentos contra minorías y defienden la cultura de la tolerancia y el respeto a las diversidades.

Esa es la cultura occidental que se forjó en las revoluciones culturales del siglo 20. Esas revoluciones culturales no ocurrieron en sistemas marxistas ni en teocracias orientales, sino en Europa, en Canadá y en los Estados Unidos. Los totalitarismos comunistas fueron antifeministas y homofóbicos, igual que las teocracias actuales, donde la homosexualidad es condenada a la horca, como en Irán.

Las verdaderas revoluciones culturales se produjeron durante el siglo 20 en las democracias que dan lugar al pensamiento crítico, la oposición y los movimientos contestatarios que se expresan en las calles, los libros y las artes. Desde el surrealismo y el existencialismo hasta Los Beatles, el arte pop, la “imaginación al poder” del Mayo francés, la psicodelia, los hippies y el rock son muestras de la efervescencia cultural que moldeó la sociedad abierta.

La batalla cultural de los ultraconservadores es contra los valores de la cultura occidental que floreció en las revoluciones culturales del siglo 20.

Contra ella embisten los liderazgos reaccionarios de este tiempo. La libertad, el igualitarismo, la diversidad, el pluralismo, el feminismo, el ambientalismo, la tolerancia y el capitalismo con conciencia social son rasgos de las sociedades con sistemas liberal-demócratas.



JAVIER MILEI. Cada vez más influenciado por ideólogos de derecha.

REFLEXIONES POLÍTICAS

Crisis partidaria
y soberanía popular

Luciana Flores
Licenciada en Administración

Los sistemas democráticos se fueron perfeccionando durante todo el siglo 20, que fue el siglo de las democracias políticas. En estos sistemas, los partidos políticos fueron el actor principal y excluyente, y la mayoría de las constituciones de los países tenían cláusulas al estilo de "el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes".

Pero ya en la segunda mitad de ese siglo empezó a vislumbrarse cada vez más que las exigencias de las sociedades pasaban por la necesidad de resolver los problemas sociales. Esto daba paso a lo que se denominaron "las democracias sociales", que hacían más hincapié en lo social que en lo exclusivamente político.

De esa tensión, fueron apareciendo las teorías del Estado de bienestar que proliferaron sobre todo en Europa, pero que fueron parte de las ideas que primaban en las democracias capitalistas de Occidente.

Esta fue la manera como los sistemas democráticos republicanos se defendieron de las acechanzas que desde los extremos ideológicos intentaban regímenes autoritarios.

Si bien esto revitalizó a los sistemas de partidos y a las democracias occidentales, no fue suficiente para resolver lo que las continuas crisis económicas, tanto globales como nacionales, fueron agregando al descrédito de los partidos políticos y de las dirigencias. Así, estos fueron perdiendo el prestigio necesario para encender la esperanza en las sociedades de que un futuro mejor era posible.

El rol de las nuevas tecnologías

Sumado, la aparición de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones completa el combo de hechos y circunstancias que generan, cada vez más, la necesidad de pensar y elaborar nuevas ideas que ayuden a dotar a los sistemas institucionales de elementos que den respuesta a las demandas sociales.

Estas nuevas tecnologías han empoderado a los individuos y les han dado un mecanismo de participación en el debate público desconocido hasta el momento, a partir de una irrupción masiva de la ciu-

dadanía opinando en tiempo real de todo lo que sucede en la vida pública de las sociedades. Ampliando hasta límites impensados la participación de las personas en la generación de la opinión pública, elemento indispensable para sostener la legitimidad de los sistemas de gobierno de las naciones.

Es por esto que quizá ha llegado el momento de aceptar que la soberanía de las sociedades a la hora de gobernar y decidir sobre su destino ya no se expresa totalmente a través del sistema de partidos. Que estos han perdido la característica de ser el actor excluyente como correa de transmisión entre la dirigencia y la gente, tanto en un sentido como en el otro.

Hay una exigencia de las sociedades dirigida a los gobiernos que se manifiesta cada vez con mayor contundencia, que es la transparencia de los actos que realizan.



OPINIÓN PÚBLICA. Se multiplicó de modo exponencial por las redes sociales.

Nuevos desafíos institucionales

Es el momento en que los intelectuales tendrán que pensar en nuevas ideas que permitan fortalecer los sistemas institucionales contemplando las necesidades que la evolución tecnológica ha traído aparejadas.

Porque, aun siendo todavía desordenada y caótica, esta marcha de los pueblos para ampliar su nivel de participación y opinión es indetenible. Y es responsabilidad de los intelectuales y de la dirigencia encauzarla por canales institucionales que garanticen una evolución en paz de los sistemas de gobierno.

Quizá podríamos mencionar hoy, a modo de ejemplo, un elemento que, aun en estado embrionario, puede ayudar a restablecer la cuota de prestigio que se requiere de cualquier dirigencia para tener legitimidad a la hora de gobernar.

Hay una exigencia de las sociedades dirigida a los gobiernos que se manifiesta cada vez con mayor contundencia, que es la transparencia de los actos que realizan. Para ello, la misma tecnología que genera esta exigencia ha venido en auxilio de quienes tienen la responsabilidad de satisfacerla.

Los sistemas de gobierno abierto, que cada vez más se demandan en todos los niveles del Estado, son una herramienta que brinda la posibilidad de tener una relación directa con los ciudadanos, sin intermediarios, al mismo tiempo que brindar información de todos sus actos en tiempo real.

Quizá ha llegado el momento de aceptar que la soberanía de las sociedades a la hora de decidir sobre su destino ya no se expresa totalmente a través del sistema de partidos.

ELIMINACIÓN DE LA FIGURA DE FEMICIDIO

Una política que desafía derechos consolidados



Alejandra Vigo
Senadora nacional

La intención de eliminar la figura legal del femicidio y las leyes de paridad de género representa un retroceso inaceptable en la protección de los derechos de las mujeres y de las diversidades en Argentina.

Estas propuestas desconocen la realidad de la violencia de género, arraigada en nuestras sociedades y respaldada por datos concretos, e ignoran los avances en igualdad y justicia para las mujeres.

Avances que forman parte de las obligaciones asumidas por el Estado argentino al suscribir tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará), que exigen políticas efectivas para erradicar la violencia de género incluso en contextos de crisis.

El femicidio, tipificado en el Código Penal argentino desde 2012, reconoce la violencia extrema que sufren las mujeres por razones de género y establece penas más severas para estos crímenes. Eliminar esta figura legal implicaría desproteger a las mujeres y minimizar la gravedad de estos delitos.

En el país, ocurre un femicidio cada 30 horas, una cifra alarmante que evidencia la necesidad de mantener y fortalecer esta tipificación legal.

Asimismo, las leyes de paridad de género y los cupos laborales para minorías sexuales buscan corregir desigualdades históricas y garantizar una representación equitativa en ámbitos políticos y laborales. Su derogación significaría un retroceso en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, contrariando el principio de progresividad y no regresividad reconocido en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Una forma de hacer política

Estas propuestas no son aisladas ni inofensivas: forman parte de un discurso político que no busca empatía ni reflexión, sino reacciones viscerales. Parecen priorizar la confrontación por sobre el rigor de los datos y la construcción de consensos. Esto desatiende los principios



MARCHA. Miles de personas, en contra de las políticas antiderechos.

democráticos y los pilares del Estado de derecho, donde la protección de los derechos humanos no puede ser revertida de manera arbitraria.

Resulta preocupante que esta puesta en duda de derechos consolidados se realice en nombre de combatir el déficit fiscal o la llamada "casta". La protección de la vida y los derechos de las mujeres y minorías no puede estar supeditada a argumentos economicistas que ya han demostrado consecuencias nefastas en otros ámbitos, como la jubilación, la salud y la educación pública.

Temas tan trascendentes no pueden modificarse por mero efectismo electoral y de manera unilateral. Son cuestiones ya discutidas y resueltas por la sociedad.

Históricamente, cada intento de modificar normativas clave mediante imposiciones autoritarias ha encontrado la respuesta de un pueblo movilizado en defensa de sus derechos.

Debemos fomentar debates honestos y constructivos, sin alimentar el odio ni la polarización. La violencia de género y las desigualdades estructurales persisten de manera evidente, y dismantlar las herramientas legales y políticas que las combaten es un retroceso inaceptable.

Gobernar requiere de respetar las instituciones y de demostrar responsabilidad en el discurso. A esta altura, nadie cree en el discurso del odio, retrógrado y ofensivo. Es momento de exigir a los líderes que actúen con responsabilidad, porque sus palabras no sólo construyen narrativas, sino que también modelan el futuro de nuestra sociedad.

DÍAS CONTADOS

Bernardo Neustadt y el flan con menta

Iván Ambroggio
Especial

Corría 2005. El diario **La Nación** publicó una carta de lectores mía titulada "Terror en Londres", que ambicionaba explicar el fenómeno del terrorismo y los atentados acaecidos en la capital del Reino Unido. Por entonces, el diario publicaba el correo electrónico de los autores de las notas para fomentar el intercambio epistolar entre lectores y escritores. WhatsApp no existía y los teléfonos celulares no tenían vinculación con la bandeja de entrada del correo electrónico; ergo, no emitían ninguna alerta ante la llegada de un nuevo mensaje.

Recuerdo que ese día yo estaba viajando. Llegué a destino a las 22. Cené y, como un ejercicio de rutina, ingresé a mi computadora para leer los correos recibidos. Me encontré con muchos remitentes desconocidos. De repente, observé que un e-mail decía en el asunto: "De parte de Bernardo Neustadt". Lo abrí y leí un texto impecable, escrito por unas manos que conocían muy bien el oficio de coser letras con tinta.

Invitación especial

Era Bernardo Neustadt, el conductor del emblemático programa político **Tiempo nuevo**. Había leído la nota, le había interesado la precisión conceptual esgrimida para analizar el flagelo del terrorismo, me invitaba a su programa y me dejaba un número de teléfono para que lo contactara. Y aclaraba, en negrita, que iba a estar esperando mi llamado.

Miré mi reloj: las agujas marcaban las 23:59. El horario me parecía inapropiado para ejecutar un llamado telefónico, pero recordé que Neustadt siempre se jactaba de que dormía cuatro horas por día. Lo llamé conjeturando que me mandaría a freír churros.

El teléfono sonó apenas dos veces. Atendió una persona muy formal, quien me expresó que "el señor Bernardo" había estado esperando mi llamado todo el día y que se había acostado recientemente. No obstante, le había dicho que si yo llamaba, lo despertara. Tras escuchar esto, le solicité que lo dejara descansar, al tiempo que le prometía que al día siguiente lo volvería a llamar.

Mi propuesta no convenció a mi interlocutor, quien fue hasta el dormitorio de Bernardo e intentó despertarlo (sin éxito). Ante esto, me dijo que tuviera mi celular cerca porque Bernardo me llamaría bien temprano. Nunca pensé que mi teléfono sonaría a las 5:35 y que la voz que interrumpiría mi sueño sería la de Bernardo Neustadt.

"Buen día, Iván, soy Bernardo Neustadt; imagino me sabrá disculpar si lo desperté", comenzó diciendo. "No tengo nada que disculpar, justo terminaba de desayunar", le respondí, tratando de disimular mi voz de dormido.

Tras ponderar minuciosamente algunos fragmentos de mi nota sobre los atentados terroristas en suelo británico, me invitó a su programa **Nuevo tiempo** para conversar sobre este tema. Cuando escuché el nombre del nuevo ciclo televisivo que conducía, advertí que era parecido al programa político que lograba picos de rating a finales de los años 1980, cuya cortina musical era "Fuga y misterio", de Astor Piazzolla. De inmediato vino a mi mente la frase de un canillita de barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba: "El orden de los faroles no altera el alumbrado".

Acordamos día y horario. Ocho amaneceres después, viajé a Buenos Aires. El programa se grababa en un estudio en el barrio de Palermo. Bernardo me dejó para el final. Previamente, estuvieron Juan Bautista Yofre y otros invitados. Cuando llegó mi turno, me consultó por el terrorismo. Le comenté que el objetivo del terrorismo es indirecto y también hablamos sobre las falencias del derecho internacional

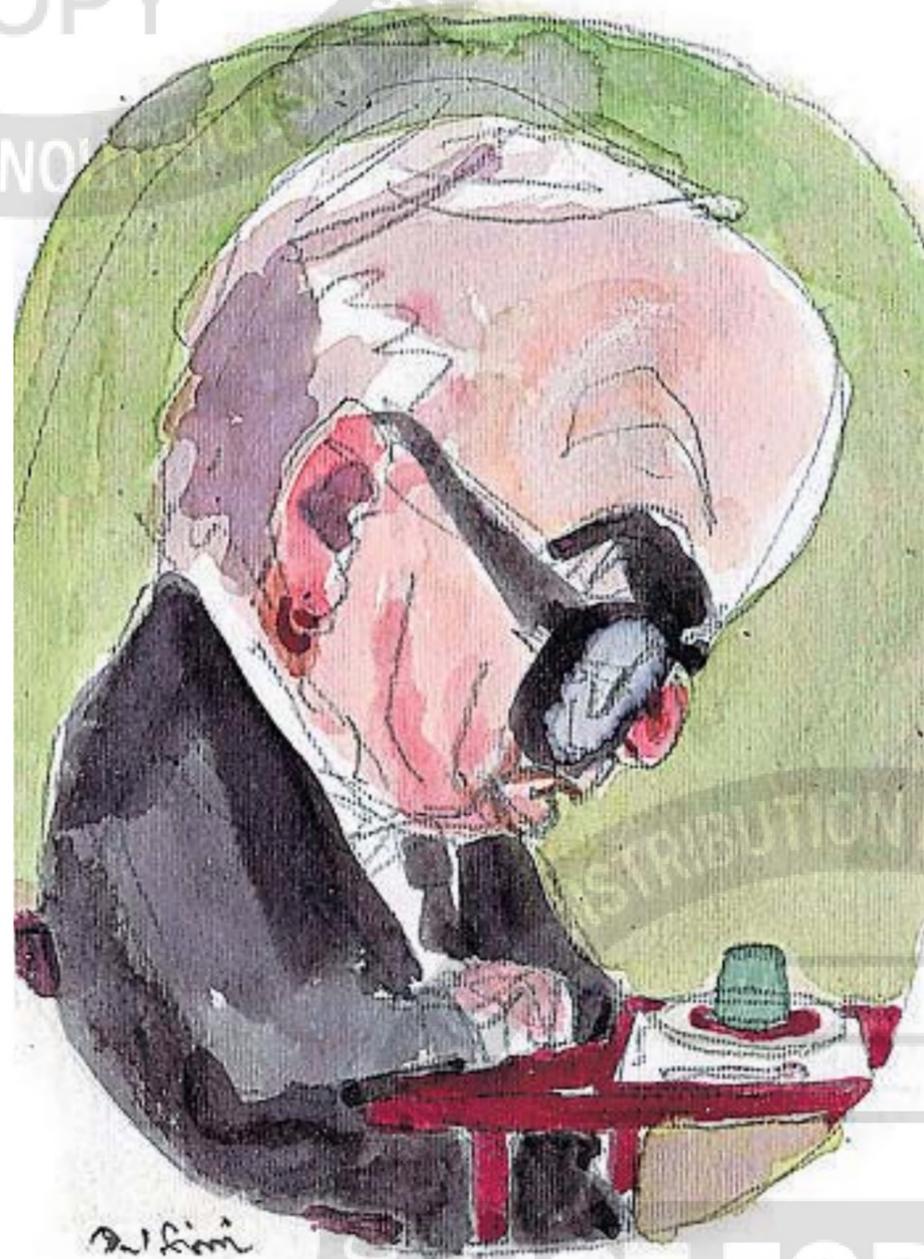


ILUSTRACIÓN DE JUAN DELFINI

para evitar muertes de civiles inocentes. Bernardo cerró ese programa leyendo una carta muy triste sobre los niños, con música de fondo que atizaba la angustia. Al final, miró a la cámara y lanzó: "Esto lo escribí cuando soñé con tener un hijo. Buenas noches". La congoja copó todo el estudio.

Después del programa, Bernardo me invitó a una reunión que se llevaría a cabo en su casa, a la que acudirían profesionales argentinos y del exterior, de entre 24 y 40 años, formados en ciencia política y relaciones internacionales.

Tras estos encuentros, surgieron tres ideas: a) me motivó a escribir mi primer libro y me

prometió prologarlo; b) me recomendó con una distinguida carta en una Universidad de Estados Unidos (donde luego fui becario en dos oportunidades), y c) me solicitó que organizara una conferencia que él dictaría en Córdoba, ad honorem.

Organicé el evento con el Instituto Saber. Me reuní con su director, Javier Basanta Chao, con quien ultimamos los detalles. La conferencia versaría sobre los cambios que estaban sufriendo el periodismo y la sociedad. Bernardo aterrizó en Córdoba varias horas antes de su disertación. Estaba contento, con una ansiedad análoga a la de un goleador experimenta-

do que llega a un nuevo club y quiere demostrar sus virtudes. Se hospedó en el Amerian Córdoba Hotel.

Lo pasé a buscar por el hotel. Conversamos un rato y me dijo que quería ir caminando al Hotel NH, donde tendría lugar la conferencia. Había manifestaciones en varias cuadras. En honor a la verdad, debo decir que varias personas que trabajaban en la zona salieron a la vereda a estrechar su mano.

Llegamos al lugar, ejecutó su disertación a sala llena, logró empatizar con el público y parecía desear que el tiempo se congelara. Se lo veía feliz. Provocaba la participación del público. Estaba más interesado en escuchar voces ajenas que en brindar opiniones. No faltaron sus memorables frases: "Y usted ¿qué piensa?", "No me dejen solo", "¿Qué opina doña Rosa?" y "Lo dejamos ahí".

Un postre extraño

Luego compartimos una comida en el restaurante Rancho Viejo, cerca de Tribunales Federales. Optó por un bife de chorizo, ensalada y agua mineral. Cuando llegó la hora del postre, el mozo y yo le sugerimos que escogiera el postre de la casa: flan con menta. El nombre no lo sedujo en absoluto. Frunció sus cejas, para expresar desaprobación.

Seguramente imaginó que esa combinación de sabores no le aportaría ningún placer a su paladar. Pronto la negación le cedió su lugar a la duda, y posteriormente aceptó la sugerencia. Esperó su postre convencido de que estaba cometiendo un error garrafal. Cuando el mozo apoyó el plato sobre la mesa, Bernardo contempló en silencio la fisonomía del flan y decidió emprender su aventura gastronómica.

Miró fijamente el flan con menta. Lo hizo con intensidad durante un tiempo prolongado y luego tomó una cuchara y la dirigió, sin titubear, hacia el corazón del postre para confirmar que no era de su agrado. Tras saborear el primer bocado, el placer se apoderó de su rostro y comprobó que saltar al vacío a veces tiene recompensa. Tras agradecernos varias veces la recomendación culinaria, nos retiramos del lugar.

Dos días después, su productora me llamó con cierta vergüenza para pedirme si le podía conseguir la receta del famoso flan con menta cordobés, argumentando que Neustadt había quedado hipnotizado con él.

Cuando corté, llamé al restaurante y le comenté a mi interlocutora la apremiante situación. La primera conclusión compartida fue que el flan con menta había trascendido las fronteras provinciales. La autora de la obra de arte gastronómica quedó estupefacta con mi relato sobre el anhelo de Bernardo. Me dijo que nunca habían recibido solicitudes semejantes, pero que era un halago para el restaurante.

Acto seguido me brindó la fórmula de la felicidad. Para mí, tomar nota de los ingredientes fue como entender arameo. Luego envié la receta a Buenos Aires. Veinticuatro horas después, mi teléfono volvió a recibir un llamado con característica de Capital Federal.

Era Pía, la productora de Bernardo, quien me confesó que habían recibido correctamente el listado de componentes del postre, pero que nadie sabía qué cantidades llevaba de cada elemento. Volví a llamar a Rancho Viejo. El personal de la cocina me dictó gentilmente las proporciones de cada ingrediente. Por un momento, yo creí estar escribiendo la fórmula de la Coca Cola.

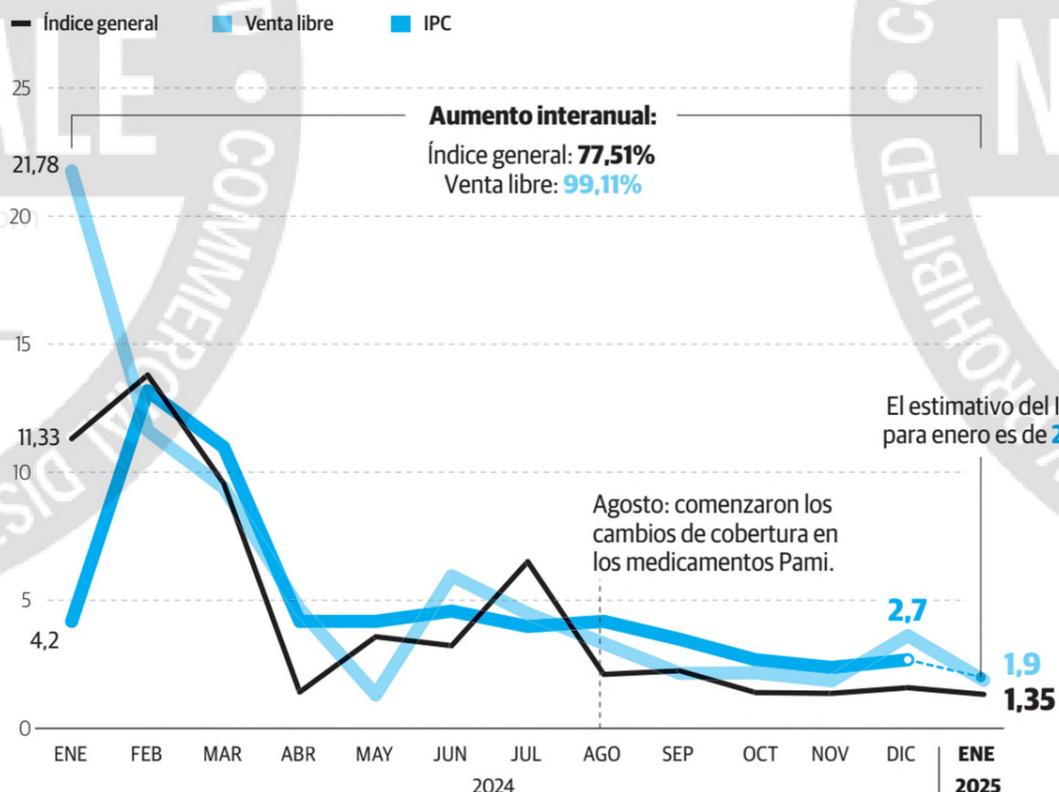
Meses más tarde, Bernardo me confesó que, desde su visita a Córdoba, el flan con menta se había convertido en su aliado inseparable, lo que dejaba en evidencia que ambos habían andado sin buscarse, pero sabiendo que andando se encontrarían.

Ciudadanos

Remedios. Aumentos en promedio de 1,35%, con un pico en los antiinflamatorios

MEDICAMENTOS. Los datos relevados muestran que algunos productos tuvieron subas de hasta el 22%, pero en el promedio general el aumento fue moderado. De un año a otro: 77,5%.

Evolución en el precio de los medicamentos



Fuente: relevamiento propio.

LA VOZ

Federico Schueri
fschueri@lavozdelinterior.com.ar

El relevamiento de precios de medicamentos realizado por **La Voz** evidenció un leve aumento en los costos de los fármacos en Argentina. El incremento promedio durante el primer mes del año fue del 1,35%, alcanzando un aumento de 77,51% interanual. En este caso se analizaron los precios de los 60 productos más consumidos en el mercado.

Por su parte, los medicamentos de venta libre registraron una suba mayor a la del índice general y alcanzaron el 1,90% durante enero con un interanual del 66,61%.

Rubro por rubro

En la categoría de medicamentos cardiovasculares, utilizados principalmente para tratar la hipertensión, el aumento promedio fue del 1,02%. Un producto como Losacor (Roemmers) registró un aumento del 2,70%, mientras que Atenolol (Gador) y Carvedil (Bagó) mostraron una variación del 1,50%, respectivamente. En tanto, Lotrial y Corbis, también del laboratorio Roemmers, mantuvieron sus precios sin cambios.

En el rubro de medicamentos respiratorios, el aumento promedio fue del 1,27%. Salbutral (Cassasco), un inhalador de uso común, experimentó un incremento del 2,01%, mientras que Aerotina (Raffo) y Refrianex Compuesto (Montpellier) subieron un 2,70% y 1%, respectivamente.

Los medicamentos relacionados con el tratamiento de enfermedades como la diabetes, el hipotiroidismo y el colesterol registraron un aumento promedio del 1,89%, siendo el más

alto registrado durante enero. Levotiroxina (Biopharma), utilizado para el hipotiroidismo, subió un 2,70%, mientras que Sinlip (Gador) y Rovartal (Roemmers), indicados para el control del colesterol, aumentaron un 2% y 2,70%, respectivamente.

Los antiinflamatorios fueron la categoría con los aumentos más pronunciados, con un incremento promedio del 1,23%. Geniol, del laboratorio Elea, de 1 gramo, lideró la lista con un aumento del 22%, seguido por Aspirinetas (Bayer Consumer), que subió un 2,95%. Bayaspirina y Actron 600 Rápida Acción, ambos de Bayer Consumer, también registraron incrementos del 2,02% y 1,01%, respectivamente.

En el caso de los psicofármacos, el aumento promedio fue del 1,65%. Rivotril (Biopas Argentina) y Clonagin (Baliarda) subieron un 2,70% y 2%, respectivamente. Por otro lado, los medicamentos relacionados con la salud reproductiva y el cuidado de bebés tuvieron un incremento promedio del 1,85%. Hipoglos, un producto para el cuidado de la piel de los bebés, aumentó un 2,20%, mientras que Divina del laboratorio Elea, anti-conceptivo, subió un 1,80%.

Los medicamentos digestivos registraron un aumento promedio del 0,77%. Sertal compuesto (Roemmers) fue uno de los productos con mayor incremento en esta categoría, con un 2,50%. En la categoría de "otros", que incluye cremas y productos diuréticos, el aumento promedio fue del 1,51%. Platsul-A, una crema para uso dermatológico, subió un 3%, mientras que Macril (Andrómaco) y Diurex (Bagó) registraron incrementos del 2,20% y 1,50%, respectivamente.

En tanto, la categoría con menor

incremento durante enero fue la de sistema inmune, con una variación del 0,63%. En esta sólo vieron variaciones el Betacort Plus de Medisol que aumentó un 3,57%, mientras que la Deltisona B vio una suba de 1,8%.

El relevamiento también mostró que algunos productos mantuvieron sus precios sin cambios, lo que podría indicar una estabilización en ciertas categorías. Sin embargo, el contexto económico general sugiere que a pesar de que los aumentos hacen tiempo vienen por debajo de la inflación, el acceso a ellos continúa siendo una dificultad. Sobre todo por pérdidas de coberturas y porque el poder adquisitivo no llega a igualar estas subas.

Adultos mayores, peor

Carlos Presman, médico gerontólogo, señaló que la dificultad para

acceder a los medicamentos varía según el sector social, ya que muchos pacientes de alto nivel adquisitivo cuentan con obras sociales o prepagas de calidad, o bien pueden pagar consultas particulares sin preocuparse demasiado por los costos de los fármacos.

Sin embargo, advirtió que, en términos generales, se percibe una queja generalizada similar a la que ocurre con los precios en los supermercados. "La gente se alarmaba por los costos de los insumos básicos para la supervivencia, y en ese combo entran los medicamentos, incluso los de venta libre", explicó. En este contexto, indicó que la situación se vuelve más crítica para quienes perciben bajos haberes previsionales y no cuentan con otros ingresos, lo que dificulta su vida cotidiana.

El médico también vinculó este

panorama con el exceso de mortalidad del 11% registrado en 2024, que según precisó, es idéntico al observado durante la pandemia. "Cuando se analiza ese exceso de mortalidad, que en algunos casos llegó al 13% o 14%, se observa que ocurre principalmente en adultos mayores. No hubo un elemento sanitario que lo explicara, sino más bien un cambio en las condiciones de vida", remarcó.

En este sentido, consideró que factores como la reducción de ingresos previsionales, los problemas en el Pami y el encarecimiento de los medicamentos podrían estar relacionados con el deterioro de la salud de los adultos mayores, afectando el control de enfermedades crónicas y agravando cuadros de depresión, trastornos del sueño y otras afecciones vinculadas con el costo de vida.

Presman remarcó que la preocupación de los jubilados no se limita exclusivamente a los medicamentos, sino al costo general de la vida cotidiana. Explicó que si bien existen medicamentos esenciales que, de ser discontinuados, podrían provocar un desenlace grave, estos suelen contar con una cobertura del 100% o, en algunos casos, se accede a ellos mediante estrategias solidarias entre familiares o con el apoyo de médicos que proveen muestras gratuitas.

No obstante, insistió en que el incremento de patologías no responde únicamente al precio de los medicamentos, sino a otros factores determinantes como el acceso al transporte, la recreación, la alimentación, la hidratación en verano o la calefacción en invierno. "Son las condiciones de vida las que generan patologías, más que el hecho puntual de los medicamentos", subrayó.



CON LA INFLACIÓN. Los remedios bajo receta y de venta libre, con leves subas.

Tres de los alimentos más representativos de la dieta de los argentinos cerraron 2024 con caídas muy significativas en sus niveles de consumo, lo que da una idea del duro impacto de las políticas de ajuste económico llevadas adelante por el gobierno de Javier Milei.

Hablamos de la carne, la leche y la yerba, tres alimentos que no sólo nuestro país produce, sino que también vende a distintos mercados del mundo, incluso liderando las estadísticas internacionales de exportaciones.

A pesar de que sus precios en el mercado interno aumentaron el año pasado sensiblemente por debajo del promedio de la canasta básica alimentaria (hubo aumentos importantes al iniciar 2025), el consumo de carne bovina terminó 2024 con una baja del 8%, un nivel incluso más bajo que el de 1920, según registros de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Si bien en esta caída influyen factores como los cambios de consumo y la ingesta de otras carnes, como el pollo y el cerdo, el impacto de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios es elocuente. Y ahora, con el precio en alza, las perspectivas de que las ventas repunten parecen cada vez más lejanas.

Por el lado de la leche, el consumo interno bajó un 9,1% en el último año, el registro más bajo de los últimos 34 años según un informe de las fundaciones Encuentro e Innovación con Inclusión, con base en el Observatorio de la Cadena Láctea Argentina

CUENTAS CLARAS

La leche, la carne y la yerba, un consumo que no levanta



Gabriel Esbry
gesbry@lavozdelinterior.com.ar



CÉSAR HEREDIA

REPUNTE. Después de un 2024 relativamente tranquilo, la carne sube este año.

(Ocla).

El consumo *per capita* fue de 171 litros en 2024, muy lejos de los 227 litros del año 2000 o de los 217 litros de 2015. Y no sólo bajó la ingesta de leche fluida, sino también la de quesos, mantecas, yogures y cremas.

La merma en el consumo de yerba es aún más sintomático del nivel de crisis, toda vez que se trata de un producto que, más allá de formar parte de la cultura argentina, suele compensar la falta de ingesta de otros alimentos, sobre todo en los sectores de menores recursos.

Según el Centro de Economía Política Argentina (Cepa), en 2024 el consumo interno de la infusión nacional más típica se derrumbó un 9,3% respecto de 2023 y se ubicó en el peor nivel desde 2017, con base en datos del Instituto Nacional de la Yerba Mate.

En los últimos dos meses, los registros oficiales revelan una tenue reactivación del consumo, con los alimentos liderando esa recuperación pero a un ritmo demasiado lento. El último informe de ventas en supermercados elaborado por el Indec marca un alza mensual del 1,8%, aunque con una baja todavía muy significativa respecto del año pasado, de más de siete puntos porcentuales.

Menor poder adquisitivo

A todo esto, sobre finales del año pasado, la recuperación de los ingresos asalariados parece haberse estancado. En diciembre, los salarios formales medidos a través del índice

Las ventas al mercado interno de estos alimentos esenciales cerraron 2024 con retracciones muy importantes.

Ripte (remuneración imponible promedio de los trabajadores estables) aumentaron el 2%, por debajo de la inflación promedio de ese mes, que fue del 2,7%.

Así, si la inflación vuelve a ganarle la carrera a los salarios, la recomposición del poder adquisitivo de la mayoría de la población volverá a estancarse y con ello el consumo seguirá mostrando números negativos.

A ello se suma que varias empresas, de distintos sectores de actividad, comenzaron a mostrar problemas serios de sobrestock, precisamente por la falta de demanda del mercado interno, lo que está llevando a suspender trabajadores o directamente a achicar planteles de personal. Varias están en Córdoba: Guma, Nestlé, Nissan, varias constructoras, incluso algunas firmas vinculadas al campo.

La severa caída en los consumos de leche, carne y yerba es apenas una muestra de cómo el poder adquisitivo de la población se derrumbó en el último año. Y lo más preocupante: un reflejo de lo mucho que le costará recuperarse de ahora en adelante.

JetSMART -20% de viernes a lunes

Suscribite 351 884 2000

www.clublavoz.com.ar

Club LaVoz

Dengue: ya se detectaron 73 casos en lo que va de la temporada

SALUD. Se sumaron 55 casos positivos en los últimos 15 días. Las autoridades piden extremar los cuidados y la prevención.

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba informó que, en lo que va de la temporada 2024-2025, se registraron 73 casos de dengue: 68 autóctonos y cinco importados, con antecedentes de viajes a Cuba. Los casos corresponden a los cuatro serotipos virales: Den 1 y Den 2 en los autóctonos, y Den 3 y Den 4 en los importados.

El nuevo registro representa un aumento de 55 casos en comparación con los datos de hace 15 días, cuando se habían contabilizado 19 casos.

Las autoridades sanitarias ya prevenían un incremento debido al regreso de viajeros desde República Dominicana, Cuba y otros países del Caribe. Además, advirtieron que el

riesgo de contraer los serotipos 3 y 4 sigue latente, especialmente para quienes vacacionan en Brasil, donde circulan los cuatro tipos virales.

Se estima que el pico de contagios se producirá entre marzo y abril, coincidiendo con Semana Santa.

No obstante, la cantidad de casos sigue siendo menor a la de la temporada pasada, cuando se declaró una epidemia con cifras récord.

Para contener la propagación, las autoridades intensifican estrategias de prevención y monitoreo epidemiológico, con el objetivo de reducir la transmisión y mitigar el impacto de la enfermedad en la población.

Avance de la vacunación

La Provincia avanza con la campaña

de vacunación gratuita destinada a grupos específicos. Esta incluye a personas de entre 4 y 59 años que hayan sido hospitalizadas por dengue con internaciones mayores a 24 horas, al personal de salud del sector público y privado, así como a efectivos de la Policía, Duar, bomberos y el Servicio Penitenciario, siempre que tengan menos de 60 años.

Hasta la fecha, se notificaron 108.470 personas dentro del plan de vacunación, de las cuales 36.509 ya recibieron la primera dosis y 3.612 completaron el esquema con la segunda dosis.

La campaña continúa en distintos puntos de la provincia, con el fin de ampliar la cobertura en la población de riesgo.



VACUNACIÓN. La Provincia continúa con la vacunación contra el dengue.

Medidas de prevención

El Ministerio de Salud provincial insistió en la importancia de reforzar la prevención en los hogares, especialmente tras días de calor y lluvias, para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, chikunguña y zika.

Entre las principales medidas, se recomienda eliminar recipientes con agua acumulada, limpiarlos o colocarlos boca abajo para evitar la formación de criaderos de larvas. También es fundamental mantener patios y jardines limpios y desmalezados para reducir la presencia de mosquitos adultos.

Asimismo, se debe revisar con frecuencia los desagües y bebederos de animales y el agua de los floreros.

CÓRDOBA

Clausuraron el bar La Oriental

La Municipalidad de Córdoba clausuró el bar La Oriental, ubicado en Buenos Aires y San Jerónimo, tras denuncias por ruidos molestos y espectáculos sin habilitación. También se detectó la ocupación indebida de un espacio bancario y la colocación no autorizada de mesas en la vía pública. El Ente de Fiscalización y Control de la Municipalidad verificó, en una segunda inspección, la violación de la clausura y múltiples infracciones que ponían en riesgo a clientes y transeúntes, según se informó de manera oficial.

OBRAS VIALES

Avenida del Piamonte ya está recuperada

La Municipalidad de Córdoba finalizó las obras en avenida del Piamonte, transformándola en un corredor vial para conductores, ciclistas y peatones. El intendente Daniel Passerini habilitó la nueva traza, que incluye bicisenda, mejoras en calzada y cordones cuneta, señalización y un semáforo peatonal. Se instalaron 20 nuevos puntos de luz led y modernizaron otros 12. La avenida ahora permite cambios de sentido solo en rotondas, promoviendo movilidad sustentable y mayor seguridad para la comunidad.

**SORTEA ESTE SÁBADO
8 DE FEBRERO**

MÁS DE \$100.000.000 EN PREMIOS

EL JUEGO MÁS
CORDOBÉS

**SÓLO A
\$1.200
EL TICKET**

**PODÉS GANAR CON
0,8,9,10,11 Y 12
ACIERTOS**

WLA

Jugar responsablemente es prioridad para la salud. Si tiene problemas con el juego, recurra al 8 000 777 AFERA (2965). Ayuda al jugador responsable los 24 hs. los 365 días del año. Programa Juego Responsable Lotería de Córdoba S.E.

BÚRCALA ONLINE: 0 800 555 0606

Buscá tu ticket
en tu agencia amiga

Dayana, la joven que escribe para no recaer en la cocaína y el "pipazo"

ADICIONES. A los 19 años comenzó a consumir cocaína por su novio y luego "pipazo" en el asentamiento La Favela, en Villa Urquiza. Tuvo varias recaídas. La fe y la escritura la salvaron.

Benita Cuellar

bcuellar@lavozdelinterior.com.ar

Las lágrimas se deslizan como gotas de rocío sobre la cara Dayana Narbay (30) al deshilar el hilo largo que la llevó al consumo de drogas.

Mientras el sol de febrero estalla sobre las paredes de la casa que la Red Puentes tiene en barrio San Ignacio, donde la joven recibe contención y acompañamiento para dejar atrás la adicción, sus manos sostienen los libros que escribió: **Mi vida en mil pedazos**, escrito en el 2021, y **Cocaína, líneas de un adicto**, en 2023.

En esos textos relata su desgarradora experiencia al atravesar el laberinto en el que se perdió por el "pipazo". "Nunca pensé que los iba a publicar. Los escribía como un diario", dice a **La Voz**. El impulso se lo dio "Piti" Tisera, una referente del asentamiento La Favela, en barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Córdoba, donde nació y aún vive.

La lectura y la escritura la mantienen conectada con el mundo, el mismo del que se aisló varias veces. Su libro favorito es **Mi planta de naranja lima**, de José Mauro de Vasconcelos, y lo descubrió en la biblioteca cuando cursaba el secundario.

Aún lee, escribe y sueña por ella, por su hijo de 4 años, y ruega para que su marido se recupere. La Red le da las herramientas que necesita para salir adelante. Durante seis horas diarias, convive en la "casita" con otras personas que atraviesan situaciones similares. Sabe que la lucha es diaria.

Cómo empezó

La droga se metió en la vida de Dayana en 2014 cuando conoció a Sebastián, su pareja. Entonces tenía 19 años. Él consumía cocaína y ella no sabía de qué se trataba esa droga. Antes, sus días transcurrían entre el trabajo y su casa.

Intentó persuadirlo para que la dejara, pero ella quiso probar pensando que podía dejarla. "Él me dijo: no es tan fácil salir de esto". Al principio, lo hizo de forma aislada, pero después se volvió constante. Consumían juntos.

En el 2020, durante la pandemia de coronavirus, se hicieron amigos de un joven que consumía "pipazo". No tenía dónde vivir y lo invitaron a su casa. Esta persona tenía facilidad para conseguir la droga. Una vez que lo probaron, no pararon. "Nos atrapó. No pudimos dejarlo".

En semanas, su cotidianidad se volvió desordenada, sin horarios ni responsabilidades. Dayana trabajaba como costurera. "La droga me bloqueaba".

Al no tener ingreso fijo, vendieron



DOS LIBROS. Dayana escribió "Mi vida en mil pedazos" y "Cocaína, líneas de un adicto", dos libros con su dura experiencia.

las cosas de la casa, incluso el inodoro y los cables de luz, para comprar más droga. Se quedaron sin nada.

A la calle

Cuando no hubo más que vender, salieron a "cirujear" o a mendigar por las calles. Recibían mercadería o ropa, y las vendían para conseguir droga. Cuando ya no pudieron conseguir más nada, Dayana comenzó a prostituirse.

"Corría hasta la avenida Colón, paraba los autos y me prostituía. Así conseguía dinero". Con el tiempo, esa actividad se volvió natural para ella, incluso su marido la acompañaba y se fijaba en qué auto subía. Una vez que obtenía el dinero volvía al barrio, a comprar drogas a "los transas" del frente de su casa.

La pareja tocó "muchos fondos", uno de ellos fue cuando la suegra de la joven se enteró de que habían vendido todo lo que tenía la casa y los corrió. No tenían a dónde ir. Se fueron a las costas del arroyo El Infiernillo, al oeste de la ciudad. Allí estuvieron dos meses, con solo un colchón.

Mientras permanecían en el arroyo, la Policía les ofreció llevarlos a un hotel del Centro, pero se quedaron porque no querían separarse. Incluso la madre de Dayana le ofreció que fueran a su casa y le vaticinó que estaba embarazada. "Le dije: estás loca. No pensaba tener un hijo, pero sí estaba embarazada".

Una luz de esperanza

Aún sin estudios médicos y sin saber de su embarazo. Dayana estaba apartada de sus afectos, no quería



UN DÍA A LA VEZ. Dayana tiene conciencia de que su adicción es una pelea diaria.

que la vieran mal. A veces, cuando no consumía, los visitaba, pero después volvía a caer. Seguían a orillas del arroyo. El amigo que los metió al mundo del "pipazo" encontró una casa y los invitó, pero desistieron.

Pasaban los días caminando y buscando alimentarse de las sobras de los restaurantes o de los tachos de basura. Siguió prostituyéndose. No se cuidaba y cuando se enteró que estaba embarazada, también supo que tenía sífilis.

Llegó un momento en que se cansó de vivir en el arroyo y quería vol-

ver a su casa. Su marido la consolaba y le decía que iban a conseguir un lugar. Él tenía un librito pequeño que había encontrado, era el Nuevo Testamento. Y le dijo: "Si Dios existe, nos tiene que sacar de acá".

Pasaron los días, les llevaban alimentos y trataban de conseguirles una casa, pero no era fácil, por la pandemia. Hasta que apareció un chico de La Favela y los llevó. "Nos dijo: no miren atrás. Comienza algo nuevo para ustedes".

Se quedaron en la casa de "Piti", descubrió a Dios en la iglesia evangé-

lica y dejaron de consumir. Estaban acompañados y hacían actividades todo el tiempo. Se hizo los estudios y pasó el embarazo muy bien. Su hijo nació sin problemas de salud. Vivieron un año así. Habían logrado reconstruir su vida, alquilaban una casa, su marido tenía trabajo y ella hacía costuras.

La recaída

Cuando su hijo tenía 8 meses, recayeron. Y perdieron todo lo que habían conseguido en esos meses, hasta la máquina de coser. Dayana volvió a prostituirse y pedían plata o alimentos para el bebé en la calle.

"Estábamos de nuevo en picada". Su miedo se hizo más latente cuando pensó que podían quitarle a su hijo. Sospechaba que alguien los había denunciado a las autoridades. Se cambiaban de casa, hasta que decidieron mudarse a Parque República. Ahí también pedían y mentían para que los ayudaran con plata o con mercadería para seguir drogándose. "Lo expusimos mucho a mi hijo, lo usábamos como escudo para conseguir drogas".

Se estaba muriendo. Rogó a Dios volver a la iglesia. Incluso su hijo se salvó de la muerte porque lo amamantaba mientras consumía. "Vivíamos mal. En medio de la mugre".

Un día su hijo se metió una tapita en la boca y casi muere asfixiado. Ella no lo vio. Cuando llegó su marido, lo salvó. "Estaba concentrada en drogarme. No podía ser madre", relata en forma descarnada.

Siempre recibían mucha ayuda de las personas en la calle y cobraba la asignación universal por hijo. "Éramos tan adictos que primero comprábamos droga y después la comida para el bebé".

Seguir, a pesar de todo

La recaída duró al menos ocho meses. Y de nuevo volvió el miedo de perder a su hijo. "La Policía y otras personas fueron a casa y nos dijeron que la próxima vez nos lo iban a quitar".

Se desesperó y quería estar en la iglesia todos los días. Planteó la situación y "las visitas" no regresaron. Luego, pidió ayuda a Red Puentes, donde recibió contención y la alentaron a seguir recuperándose.

Regresó con su familia, a La Favela. Desde hace tres años ya no consume, pero su esposo sí. "No está bien. Al regresar al barrio se le potenció el consumo porque tiene más facilidad para acceder a la droga".

Ella pudo reconstruir todo lo que había perdido. Nunca dejó de ir a la Red. "No puedo decir que me curé, es una pelea diaria. Digo: hoy lo voy a lograr".

Piden el jury a un fiscal por no investigar a Cardozo

"MORDAZA". Lo presentó el legislador Gregorio Hernández Maqueda por un memorándum que prohibió hacer notas a directores de hospitales.

El legislador provincial Gregorio Hernández Maqueda presentó una denuncia ante el Jurado de Enjuiciamiento para destituir al fiscal José Bringas por "mal desempeño y posible encubrimiento", debido a que presuntamente no investigó una denuncia realizada en 2018 contra Diego Cardozo. Este era por entonces secretario de Salud de la Provincia, y emitió un memorándum calificado como "mordaza", que prohibía a directores y subdirectores de hospitales hacer declaraciones periodísticas sin previa autorización ministerial.

"El memorando de 2018 y la desidia de Bringas fueron el caldo de cultivo perfecto para la catástrofe del Neonatal en 2022, porque construyeron un sistema de silencio y oscurantismo en los servicios de salud pública", justificó Hernández Maqueda, quien llegó a su banca por la Coalición Cívica en la alianza Juntos por el Cambio y renunció luego a ese partido pero se mantiene en la bancada opositora. Desde ese lugar accedió a ser vicepresidente de la Comisión de Asuntos Constitucio-



RAMIRO PEREYRA

ENJUICIADO. Diego Cardozo, acusado en el juicio del hospital Neonatal.

nales, Justicia y Acuerdos.

"En 2018, cuatro años antes de los asesinatos en el Neonatal, el exministro Cardozo (por entonces secretario de esa cartera), ya contaba con una denuncia penal por el Memorando 2/2018, una mordaza a la libertad de expresión de directores y funcionarios de hospitales de Córdoba. Dicha denuncia fue sorteada a la fiscalía de Bringas, quien ignoró la solicitud de investigación", consideró Hernández Maqueda.

La presentación al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial fue realizada el pasado lunes y en su encabezado el legislador se refiere al memorando como "el huevo de la serpiente". Es una cita culta: se refiere Hernández Maqueda a la película del director sueco Ingmar Bergman, de 1977, en la que se cuenta una historia ambientada en la Alemania de 1923 en la que se vaticina la llegada de Adolf Hitler y el nazismo al poder, con signos en los que se adivina lo que se gestaba.

"En ese memorando enviado a los

directores y subdirectores de los 42 hospitales de Córdoba, así como a los jefes de áreas de prensa hospitalaria, se solicitó que todas las informaciones relativas a las actividades de la totalidad de los sectores del Ministerio, incluyendo no sólo las notas periodísticas sino también los cursos de capacitación y disertaciones, sean previamente remitidas a la Secretaría —en ese momento a cargo del Cardozo— y al área de prensa central, 'antes de darla a conocer en el medio de comunicación que fuere' (incluyendo las redes sociales). Todo esto, so pena de posibles sanciones", recupera Hernández Maqueda.

"De una lectura simple y rápida del documento —una clara mordaza para sus destinatarios—, se desprende que resultó gravemente afectado el ejercicio de la libertad de expresión de los dependientes pertenecientes al sistema de salud pública de gestión estatal de la Provincia de Córdoba. Al mismo tiempo, restringió el derecho a los ciudadanos de acceder a información pública y esencial", fundamentó.

El actual legislador, por entonces sin representación parlamentaria, denunció a Cardozo en julio de ese año. "Como cualquier investigación contra un funcionario del PJ provincial, poco avanzó", resumió. "Por esto, es necesario detenerse en el accionar del fiscal José Alberto Bringas, titular de la fiscalía que recibió la denuncia, quien no avanzó con la investigación y la sanción de los responsables. En paralelo, el exgobernador Juan Schiavetti, conociendo del accionar abusivo de su entonces secretario, lo ascendió a

ministro".

En la presentación, el legislador luego relaciona estos hechos con la actualidad de Cardozo, quien está siendo enjuiciado junto a otros exfuncionarios de Salud y del hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba por delitos que van de la omisión de deberes de funcionario público al encubrimiento de las muertes de bebés en ese centro de salud público provincial.

"De la responsabilidad de Bringas como fiscal, hay una duda que aparece en letras capitales: si el exsecretario Cardozo —denunciado en 2018, posteriormente ministro— no hubiera cercenado la libertad de expresión de los médicos y personal de salud, la muerte de estos bebés, ¿se hubiera prevenido? La irregularidad de la situación y el problema a abordar, ¿se hubiera conocido antes? No tenemos la certeza, pues es historia contrafáctica, pero sí podemos aseverar que el encubrimiento, el silencio, el cercenamiento de la libertad de expresión y el ocultismo parecen prácticas comunes para el doctor Cardozo, que las ejercita sin importar el puesto político que ocupe. De la cronología de los hechos, surge que hubo dilación evidente en el caso de los asesinatos en el Neonatal y que, si las autoridades sanitarias hubieran obrado conforme a sus competencias, funciones y obligaciones, se podría haber evitado una serie interrumpida de fallecimientos sin causa científica que los justifiquen", vincula una cosa con la otra el legislador provincial.

La comisión del Jury tiene que decidir en sus próximas reuniones si admite o no el proceso.

Ahorra en los mejores **RESTAURANTES** con **Club LaVoz**

Hasta

-20%

Hasta

-15%

Suscribite

351 884 2000

www.clublavoz.com.ar

YPF

**AHORRÁ EN
COMBUSTIBLE
CON CLUB LA VOZ**

15%
de ahorro

**Todos los días
en INFINIA e
INFINIA DIESEL**
Abonando con dinero en cuenta
Tope semanal \$4000

10%
de ahorro

**Todos los días
en INFINIA**
Abonando con débito o crédito
Tope semanal \$3500
No incluye INFINIA DIESEL

EXCLUSIVO CON

APP
YPF



Suscribite

351 884 2000

www.clublavoz.com.ar



Club LaVoz

¿Cómo accedo al beneficio? Antes de realizar la carga, deberás avisar que vas a pagar con la App YPF y el beneficio es automático.

DINERO EN CUENTA. 15% de ahorro en combustible, pagando con Dinero en tu Cuenta a través de App YPF todos los días. Promoción exclusiva para socios Club La Voz que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago Dinero en tu Cuenta a través de la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/7/2024 hasta el 28/02/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL. Aplica un tope semanal de \$4.000 durante la vigencia de la promoción. El tope no es acumulable. Sólo válido para socios Club La Voz y ServiClub que paguen sus compras desde la App YPF (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689.

TARJETA DE CREDITO Y DEBITO. 10% de Descuento en combustible, pagando con Tarjetas de Crédito y Débito a través de App YPF todos los días. Promoción exclusiva para socios Club la Voz que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago Tarjeta de Crédito o Débito a través de la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/7/2024 hasta el 28/02/2025. Se realizará un 10% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA. Aplica un tope semanal de \$3.500 durante la vigencia de la promoción. El tope no es acumulable. Sólo válido para socios Club la Voz y ServiClub que paguen sus compras desde la App YPF (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689.

Mundo



CONCLUSIÓN. Su sentido común llevó a Donald Trump a concluir que las políticas de género aplicadas en Estados Unidos provocaron el accidente aéreo del Potomac.

Populismo. El “sentido común”, arma ideológica contra la verdad

PODER. Líderes populistas como Donald Trump dan al sentido común el valor de una virtud para promover una visión del mundo que rechaza los hechos verificables, exagera los sesgos y allana el camino a la propaganda.

Dannagal Young
The Conversation

Es “la revolución del sentido común”, advirtió el presidente estadounidense Donald Trump en su segundo discurso inaugural.

Y así es. La última entrega de esa afirmación se produjo en su conferencia de prensa del 30 de enero de 2025 sobre el accidente aéreo del Potomac. Cuando se le preguntó cómo había llegado a la conclusión de que las políticas de diversidad eran responsables de un accidente que aún estaba bajo investigación, Trump respondió: “Porque tengo sentido común, ¿de acuerdo?”.

El “sentido común” es lo que los eruditos conocen como una “epistemología laica” o cómo la gente común le da sentido al mundo. No nos basamos en pruebas estadísticas ni en investigaciones de expertos mientras compramos lechuga o conducimos un auto. En cambio, nos guiamos por la experiencia directa, las emociones y la intuición.

Debido a que proviene de la gente común y no de instituciones que algunas personas consideran “corruptas”, los campeones del sentido común sugieren que conduce a una forma más pura de verdad.

Sin embargo, es precisamente porque proviene de las observaciones personales y la intuición que la investigación muestra que el sentido común está impregnado de sesgos y a menudo nos lleva por mal camino.

Los líderes populistas como Trump suelen celebrar el sentido común y atacan la experiencia y la evidencia.

El populismo no tiene tanto que ver con ser liberal o conservador como con una forma de apelar al público. Estos llamamientos se basan en una separación moral entre las personas corruptas y malas con poder cultural y las personas buenas y puras que tienen los valores correctos, como la fe en el sentido común por encima de la experiencia y la evidencia. Y con la nueva administración Trump, la elevación del sentido común como virtud ha sido

rápida y amplia.

En defensa propia

En su audiencia de confirmación para el cargo de secretario de Defensa, Pete Hegseth señaló “polvo en sus botas” como evidencia de sus calificaciones, en contraste con las credenciales de elite de los anteriores secretarios de Defensa, que a menudo han sido conocedores de Washington. Hegseth no pudo nombrar a los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, una alianza de países que desempeñan un papel crucial en la seguridad global. Pero sí demostró que conocía el diámetro de los cartuchos que caben en el cargador de un fusil M4.

Eso era una prueba de que era, en sus palabras, “un agente de cambio. Alguien que no tiene ningún interés personal en ciertas empresas o narrativas aprobadas”.

Incluso el anuncio de Meta de que revertiría la verificación de datos por parte de expertos en sus plataformas de redes sociales de EE.UU. refleja

un cambio “epistémico lego”.

Meta explicó que los verificadores de hechos, “como todos los demás, tienen sus propios sesgos y perspectivas” y que estos habían hecho que la verificación de hechos fuera “una herramienta para censurar”.

En su lugar, la empresa adoptaría un modelo de notas comunitarias en el que los usuarios podrían proporcionar información adicional sobre las publicaciones, lo que, según Meta, sería “menos propenso a los sesgos”.

“Hemos visto que este enfoque funciona en X”, escribió el director de Asuntos Globales de Meta, Joel Kaplan, “donde empoderan a su comunidad para decidir cuándo las publicaciones son potencialmente engañosas y necesitan más contexto, y las personas en una amplia gama de perspectivas deciden qué tipo de contexto es útil que vean otros”.

Este cambio de política es probablemente menos un cambio en los principios del fundador y CEO de Facebook, Mark Zuckerberg, que un cambio hecho por necesidad. Dada la inclinación de Trump por las falsedades, imagino que la política anterior de Meta pronto habría resultado financiera y políticamente inconveniente. En cualquier caso, el resultado es el sueño de un populista: la degradación de la experiencia formal en favor del “sentido común”.

¿En quién confiar?

Durante las últimas dos décadas, el auge de las redes sociales, más la disminución de la confianza en las organizaciones de noticias formales, ha democratizado el conocimiento: la sensación de que ninguna persona o institución tiene acceso especial a la verdad: ni académicos con muchos títulos, ni expertos armados con evidencia o datos científicos, y definitivamente no periodistas.

En un estudio de 2020 sobre la opinión pública en 20 países, el Pew Research Center descubrió que la mayoría de los encuestados, el 66%, informó que confiaba en personas con “experiencia práctica” para resolver problemas en lugar de en expertos. Solo el 28% confiaba en los expertos para resolver problemas.

Si las instituciones y los expertos son percibidos como corruptos e ideológicos, la única verdad en la que podemos confiar es la que proviene de nuestros propios ojos y nuestras propias mentes.

Pero, ¿el sentido común nos lleva a la verdad? A veces, sí. También es atractivo: dado que nuestras observaciones del mundo se basan en nuestros valores y creencias, a veces vemos lo que queremos, como las iniciativas de contratación de diversidad conocidas como “DEI” que causan un accidente aéreo, por ejemplo.

Y nuestra intuición rara vez nos dice que estamos equivocados. Esto ayuda a explicar la existencia del sesgo de confirmación, que es nuestra tendencia a ver y recordar cosas que nos dicen que tenemos razón. Esta es también la razón por la que, incluso en esos raros casos en que los hechos cambian de opinión, rara vez cambian de corazón. Si actualizamos nuestro conocimiento con la información correcta, las investigaciones han demostrado que nuestro instinto aún nos dirá que nuestra visión general del mundo era correcta.

Irónicamente, los estudios también muestran que cuanto más confía una persona en el sentido común, más probabilidades hay de que se equivoque.

Intuición

Mi investigación ha demostrado que las personas más propensas a creer en la información errónea sobre el Covid-19 y las elecciones de 2020 fueron aquellas que confiaron más en la intuición y la emoción, y menos en la evidencia y los datos. Además, cuanto más le gustaba a la gente Donald Trump, más valoraban la intuición y la emoción, y rechazaban la evidencia y los datos.

Entonces, el sentido común es ideológico.

Por lo tanto, cuando los populistas elevan el sentido común como una virtud, no es solo para celebrar cómo la gente común entiende el mundo. Es para promover una visión del mundo que rechaza los hechos verificables, exagera nuestros sesgos y allana el camino para que venga aún más propaganda.

Intersecciones

Javier “la Pepa” Brizuela

“Soy un tipo que no me escondo”

lavoz#cvagroup@gmail.com

ENTREVISTA. El cantante de La Barra se confiesa. Habla de su salud, qué hubiera sido si no era artista, su rutina de ir a los bailes “como uno más”, y su visión del cuarteto y de la vida.

Sebastián Roggero
sroggero@lavozdelinterior.com.ar

Camarín del Teatro del Lago, en Villa Carlos Paz. Lunes a la noche. Javier Carlos Brizuela se va poniendo una camisa de color celeste y un pantalón de corte chino clarito. Está a punto de dar un show con La Barra, como hace más de 30 años. Toma sorbos de agua. Toca la imagen de una virgencita que lleva a cada presentación. Tiene un parlante conectado al *bluetooth* de su celular para poner música que no es cuarteto. Tiene todo controlado. Y también tiene ganas de hablar con **La Voz**. “¿Qué vas a preguntar?”, consulta...

–¿Estás feliz?

–Arrancamos “tranqui” con la pregunta... sí, soy muy feliz, tengo mi familia, tengo mi señora (Gabriela, 52 años), mis hijos (Lautaro, de 27, y Alejo, de 24), gracias a Dios, todos con salud. Vivo tranquilo. Vivo de lo que me gusta, que es cantar cuarteto. Desde chiquito me gustó y, bueno, (la profesión) me dio la oportunidad de hacerlo para el público, para que mucha gente sea feliz. Mientras tengamos salud, somos felices porque podemos hacer lo que queremos.

–En la pandemia fuiste noticia por estar internado. ¿Te quedó alguna secuela?

–No, estoy bien. Hasta ahora en la nota estoy bien, estoy bien, sí, ja. Secuelas quedan. Aparte, ya que uno está más grande... está el cansancio. Te recuperás en un tiempo más prolongado que lo que te recuperabas antes. No tengo pastilla, ja. No estoy con el pastillero como... ¿viste los viejos que andan con pastilleros? Siempre hay que cuidarse y yo me cuido mucho. Las comidas, sobre todo. Yo me junto con amigos y siempre necesitamos una cerveza, un vino, lo que esté ahí al paso. Pero aun así siempre me cuido.

–A los 54 años, ¿tenés rutinas de cuidado?

–Me gusta jugar al fútbol, me gusta correr. Por ahí, de vez en cuando, salgo a andar en bici. Pero creo que pasa por una vida que la podemos disfrutar y podemos comer bien. Tengo la suerte que mucha gente no tiene. La suerte de vivir la vida como se puede para un artista que trabaja en la noche. Y sé que hay gente que tiene la rutina de levantarse temprano



todos los días y es cruel. En mi caso, y por dar un ejemplo, este lunes llegué a las 7 de la mañana a mi casa. Me dormí, me desperté a las 15, comí algo y seguí durmiendo. Yo agradezco mucho estar así, bien, sano, porque a veces uno ve a otros artistas que a veces no están de la mejor forma. Agradecido.

–Más allá de la música, ¿qué te da satisfacciones?

–Me siento feliz de hacer feliz a la gente, poder cantar.

–Insisto... ¿además de eso?

–Jugar al fútbol, tomar algo después... una cervecita. Cagarnos de risa de lo mismo que hicimos en el partido de fútbol. O si no, en otro deporte. Nos reímos, comemos algo, jugamos por algo. A mí me gusta siempre estar rodeado de amigos. No me gusta esconderme, me gusta andar por la calle. Y si me ven a mí por la calle no me van a conocer porque no ando de artista. No soy artista, me siento uno más de todos, aunque

LAVOZ

Cuatro décadas sobre los escenarios

Quería jugar al fútbol, pero se inclinó por el micrófonos.

Si bien es la voz principal de La Barra desde la década de 1990, Javier Carlos Brizuela debutó como cantante en Trulalá, cuando era muy chico, ya que su hermano era tecladista de la llamada “Universidad del Cuarteto”. Antes, quería dedicarse al fútbol (es hincha de River), pero se inclinó por el micrófono, y los escenarios le dieron la razón. Junto con Carlos de Piano forman una sociedad musical que en 2024 cumplió 30 años y que sigue vigente en el corazón de los cuartereros.

muchos no crean. El otro día también jugué al fútbol y fui de ojotas, pantalón de fútbol, ja. Una mugre... una musculosa... y me fui al súper a comprar. No ando de artista, yo en la calle no soy “el artista”.

–¿Ves televisión? ¿Películas? ¿Series?

–Llego de cantar, me pego un baño, me siento en el sillón, prendo la tele y veo alguna serie. Y veo la tele hasta que me dé sueño. O en cinco minutos o en 10 o en 40, pero no me duermo hasta que no veo un poco de televisión.

–¿Cómo ves el contexto de la música en Córdoba?

–Ha cambiado mucho. La música popular, sobre todo. Y más nosotros, que venimos desde hace 40 años en esto. Pero cambió en todo: en rock, balada, todo. Y en cuarteto mucho más. Hay una nueva generación a la que le gusta lo nuevo y está bien. Siempre fue así.

–¿Cómo es tu relación con los integrantes de otras bandas de cuarteto?

–Bien. Nos llevamos bien. Y me ayudó el programa de *streaming Viva la Pepa*, que me hizo conocer a muchos chicos que recién empiezan. Eso me llevó a conocer gente nueva. Me hizo sentir bien...

–¿Te hizo sentir respetado?

–Sí me respetan. Como yo a ellos.

Me acercó a la juventud el programa. De chico, a mí me hubiera gustado relacionarme con un “Negro” Videla, o Pelusa o un Sebastián. Después, de grande, los pude conocer. Me hubiera gustado haberlo vivido de más chico. Me gusta ir a ver a otros artistas. Me gusta ir a los bailes.

–El cantante de cuarteto que va a los bailes...

–Siempre que he podido, voy. He ido con mis amigos a ver a Ulises, por ejemplo. A ver a La Banda de Carlitos, Q’ Lokura, Desakta2. Amo el baile. Y me ven y me hacen cantar. Hace poco fui a ver a Pelusa y me veían ahí y se sorprendían. Me crié en los bailes. Soy feliz en el baile. Soy un tipo que no me escondo. Ando por todos lados.

–Si no hubieras sido cantante, ¿qué hubieras sido?

–Ser hijo de un millonario, cosa de no laburar, ja, ja. No, no. No sé. Me hubiera gustado estudiar. Sinceramente, me hubiera gustado eso. Estudié. Hice hasta tercer año de secundario. Era medio vago. Algo burro, ja. Dejé ahí porque veía que el colegio era mucha información para mi cabeza, mi chiquito cerebro, ja. Sí, me hubiese gustado estudiar. Tener una carrera. Ir a la facultad. Y creo que el estudio es lo fundamental. Hay colegas que cantan y estudian. Hubiera estado bueno.

–No se conoce una opinión sobre política de tu parte.

–No tengo la menor idea. Soy el menos indicado en hablar de política. Te puedo decir que estamos bárbaros, y el que se levanta a las 7 de la mañana para laburar no le pasó el colectivo hace una hora. Entonces yo no te podría decir que estamos bien o mal. No sé... Yo a Córdoba la veo hermosa. Pero de qué vale que yo vea a una Córdoba hermosa si fallamos en otra cosa. O sea, política cero.

–¿Cómo te ves en los próximos años?

–En poco cumpla 55. Yo dije que esto es un regalo. Es un regalo de Dios cantar a mi edad. Todo lo que me dio Dios... se abusó.

–La Mona Jiménez tiene más de 70 y sigue en los escenarios...

–Bueno, pero La Mona es el Diego, es Messi, es Michael Jackson, es Paul McCartney. La Mona es de esos referentes que no se van nunca. Y por más que no canten más, van a estar siempre. Yo siempre digo que cantaré hasta que la gente me diga basta. Pero si me dan a elegir... te digo que cantaría hasta los 60. Ojalá... Dios me dé vida hasta los 100 años, pero yo cantando hasta los 60 estaría bien. Ni en pedo más allá de los 60. No sé si el año que viene sigo cantando...

–¿Qué le gusta a “la Pepa” Brizuela de “la Pepa” Brizuela?

–Eh... Valoro conocerme cómo soy y quién soy. Muero con la mía. Soy lo que soy. Y sólo yo sé quién soy.

Fin de la nota. Los músicos lo aguardan en el escenario y la gente ya hace palmas. Lo esperan más dos horas de cantar *hitazos* con La Barra. Como hace años, como toda la vida.

Apuntes económicos para una sociedad más justa

LIBRO. Mercedes D'Alessandro analiza las decisiones que sostienen la "política económica de la crueldad" instrumentada por Javier Milei. También critica el fracaso del Frente de Todos.

Rogelio Demarchi
Especial

Desde las elecciones nacionales de 2023, casi han dejado de escucharse en el campo político voces que reivindiquen la necesidad de contar con un Estado eficiente y activo que, con un amplio abanico de políticas públicas, demuestre su compromiso con la justicia social y la igualdad.

Los pocos políticos que manifiestan su discrepancia con el plan gubernamental por haber despreciado esos principios para organizar su política social y económica, por lo general, lo hacen para marcar su disidencia respecto de quien lidera su propio espacio. Como gran parte del arco político adhiere explícita o implícitamente, por convicción o por conveniencia, al programa oficial, el presidente Javier Milei ha conseguido algo increíble: manejar el Congreso con una clara minoría de legisladores y desde una posición de repudio de la oposición que invalida de entrada el diálogo y el consenso.

Los integrantes del campo intelectual suelen obrar con mayor independencia de criterio. Ponen en juego su capacidad analítica de la realidad, argumentan con datos, refutan falacias, comparan situaciones, se apoyan en bibliografía e investigaciones y no niegan que está de por medio su subjetividad, lo que incluye no sólo su ideología y su cosmovisión sino también sus emociones.

Lágrimas de zurda

La economista Mercedes D'Alessandro es un claro ejemplo. Cuando Milei estaba a punto de cumplir un año de gestión, lanzó su libro **Motosierra y confusión. Cómo recuperar la economía para salir de la crisis.**

Hay que decir que no sólo es una buena economista, sino también docente universitaria y una excelente divulgadora, tres rasgos que evidenciaron con su anterior libro, **Economía feminista** (2016), donde demostró, por un lado, que si la desigualdad es una cuestión económica el principal problema es el género, y por otro, que la pobreza es sexista.

Obvio: D'Alessandro es feminista, y como no aborda la realidad exclusivamente como intelectual sino que también le interesa desde la política, durante la presidencia de Alberto Fernández diseñó y encabezó la primera Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía entre 2020 y 2022.

Motosierra y confusión se autodefine en sus últimas páginas, con justeza y sin vergüenza, como unos "apuntes" que, con "lágrimas de zurda", su autora intentó presentar "un poco menos desordenados" que,

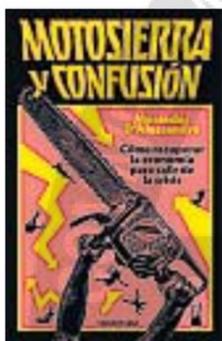


MERCEDES D'ALESSANDRO. Es economista y fue funcionaria del gobierno de Alberto Fernández.

debemos deducir, en su versión original. Acaso por ello se perciba, entre líneas, algo del orden del malestar y del fastidio. Esas emociones saben rendir frutos en las breves exposiciones de las redes sociales, pero vale dudar de su capacidad para sostener un ensayo de 250 páginas sobre economía política.

Con todo, si en este caso la lectura puede terminar validando ese esquema es porque D'Alessandro reparte golpes a diestra y siniestra y porque en ese ejercicio de la crítica su propia ideología no queda a salvo.

Ejemplos sobran: en términos generales, vivimos en un tiempo de "escasa imaginación política" donde es común "asentir a las giladas que se repiten como verdades grabadas en piedras"; en términos oficialistas, Milei instrumentó una "política económica de la crueldad" que, en su primer año de gobierno, generó "una mayor desigualdad y una mayor concentración de la riqueza"; en términos kirchneristas, "una gestión económica mediocre y una interna polí-



Motosierra y confusión Mercedes D'Alessandro

Cómo recuperar la economía para salir de la crisis.
Editorial Sudamericana.
256 páginas

tica que no logró fijar un rumbo fue el caldo de cultivo para la frustración y el hartazgo que se expresó en las urnas", y la reacción a ese cuadro no pasa por "apresurarse a componer

nuevas melodías, habría que afinar primero el oído político, que lleva demasiado tiempo fuera de tono".

Las desventuras de un presidente

A propósito de esto último, se podría decir que **Motosierra y confusión** avanza en su análisis de las decisiones y confusiones de Milei a medida que va descartando otros posibles libros de D'Alessandro decidió, al menos de momento, no escribir. El primero de ellos es el libro crítico que aún nadie ha escrito sobre el gobierno de Alberto Fernández y para cuya elaboración aquí se menciona el modelo a seguir.

En 2021, la escena política nacional se conmocionó con el libro de Juan Carlos Torre, **Diario de una temporada en el quinto piso. Episodios de política económica en los años de Alfonsín.** Torre integró el equipo económico de Juan Sourrouille. Su "día a día" quedó registrado en apuntes, grabaciones y archivo documental.

Todo ello le permitía a un narrador "esclarecido", y de talante socialdemócrata, contarnos las desventuras de un presidente mal informado por un ministro (Bernardo Grinspun) y condicionado por su partido y otras fuerzas que se oponían a su programa alternativo (el de Sourrouille). La conmoción duró su tiempo: al año siguiente, Cristina Fernández nos recomendaba su lectura a todos los argentinos, afirmaba que había discutido su contenido con Sergio Massa y se lo regalaba a Alberto Fernández para su cumpleaños.

Gracias a D'Alessandro, ahora sabemos que en 2021 el libro de Torre estaba "en el escritorio de muchas oficinas del Ministerio de Economía" y sus lectores oscilaban "entre el alivio y la desazón": alivio por reflejarse "en muchas de las ideas, impresiones y sentimientos que describe Torre"; desazón, "al ver que hay problemas que se repiten una y otra vez".

Incluso hubo un compañero que sin saber que ella había escrito un *bestseller* económico, le dijo una noche, pensando en el libro de Torre: "Ojalá tuviéramos alguien en el equipo que supiera escribir".

¿Escribir qué, si no las desventuras de Fernández? Tras el primer decreto que estableció la cuarentena en marzo de 2020, el "comité de crisis" de Economía recibió un "pedido del Presidente": "Al parecer había escuchado que los taxistas se quejaban de que no iban a poder trabajar y entonces ¿qué iban a hacer?, ¿de dónde sacarían dinero para pasar esos días? Por supuesto, no era un tema de los taxistas solamente".

La cita, por si no queda claro, demuestra que el Gobierno no había contemplado un problema tan básico antes de optar por el "quedate en casa".

No fue la única desventura de Fernández: "Muchos de los debates en el gobierno del Frente de Todos estuvieron atravesados por el (des)uso de la lapicera, como metáfora de la (in)decisión política del Poder Ejecutivo".

Con todo, lo dicho: no es este el único libro que D'Alessandro decidió, de momento, no escribir. Hay otro más complejo, pero de mayor necesidad y alcance, que es un nuevo programa económico y social para el progresismo en su conjunto, que redefina el Estado y la justicia social, promueva un nuevo pacto fiscal y diseñe un modelo productivo y de desarrollo, esas cosas que a Milei no le interesan.

¿Por qué es necesario? Porque "hay una forma de pensar que está agotada y que, aunque se percibe heterodoxa, es bastante funcional a la praxis libertaria". No estaría mal que una economista feminista sugiriera el camino alternativo.

Fúnebres

Sucesos

SEPELIOS

† **Gómez, Carlos Alberto** (q.e.p.d.) Falleció el 7-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Te recordaremos como el hombre sin sueño y con los manos llenas de amor. Te amamos y te amaremos por siempre: tus hijos Gustavo, Pablo y Florencia; tus nietos y todos tus seres queridos. El sepelio de sus restos se efectuará en el Cementerio Crematorio Los Alamos. El cortejo partirá a las 11 hs. C.M.: Sala 'C' - Juan B. Justo 2306. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.



Pérez, Martha Elena
(q.e.p.d.) Falleció el 7-2-2025

La Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (Amja) participa con profundo pesar del fallecimiento de su querida socia y delegada provincial, acompañando a sus hijas en este doloroso momento. Marhita, vivirás siempre entre nosotras.

† **Sánchez, Telésforo** (q.e.p.d.) Falleció el 7-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Tu esposa Rosa María, tus hijos Pablo y Gustavo. Siempre te llevaremos en el corazón. El cortejo partirá el 8/2 a las 14.30 hs. al crematorio Los Alamos. Serv. Casa MINOLI.

PARTICIPACIONES

† **Alonso de Ostoich, Helena Justa** (q.e.p.d.) Falleció el 4-2-2025. Tus amigos y compañeros de oración te recordaremos siempre con cariño.

Pérez, Martha
(q.e.p.d.) Falleció el 7-2-2025

Las socias de Córdoba despiden con agradecimiento y enorme dolor a la Dra. Martha Pérez, que nos representó como Delegada en la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. Acompañamos a sus hijas y familiares en este difícil momento.

† **Quintero, Manuel Angel Antonio** (q.e.p.d.) Falleció el 4-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron cremados en el Crematorio Los Alamos. Cobertura: Caruso Compañía Argentina De Seguros S.A. Servicio: 'JUAN CARUSO CASA FUNERARIA'.

† **Silva, José Elías** (q.e.p.d.) Falleció el 7-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. Sus hijos Nancy, Lila, Paulo y Andrea; hijos políticos Gustavo, Néstor y Paola; nietos Marianella, Loana, Dana, Candela, Tania, Lautaro, Tobías y Fabrizio; bisnieto Luciano participan con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados el 7/2. Serv. CASA MINOLI.

† **Vettoruzo, Patricia Leonor** (q.e.p.d.) Falleció el 6-2-2025 conf. a.s.r. y b.p. José Balduzi, familia y d.d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron cremados el día 07/02/2025 en crematorio Parque Azul. Cobertura: Punilla Servicios Sociales. HONRAS FÚNEBRES a cargo de BOULEVARD SEPELIOS.

FUNERALES Y MISAS



Del Castillo, Prof. Dr. René A.
(q.e.p.d.) Falleció el 8-2-2024 conf. a.s.r. y b.p.

En el primer aniversario de tu partida hacia la Casa del Señor, tu familia te extraña profundamente. Todo nos trae recuerdos y sentimos tu presencia en cada momento. Es difícil estar sin ti y sin tu sonrisa. Te recordamos con amor y gratitud. Tu esposa Elvira, tus hijos y yernos Paula, Marcela, Fabián, Soledad, Juan y Andrés. Tus nietos Tomás, Angie, Emilia, Mateo, Carolina, Gastón, Juanfra, Santiago y Josefina. Se oficiará una misa en su memoria para rogar por su eterno descanso el día 8 de febrero a las 19 en la Iglesia de los Capuchinos.



FILMADO. Los domos policiales tomaron imágenes de la persecución.

Inseguridad. Fue a reclamar por el robo a su hija y lo balearon

ENFRENTAMIENTO. El autor del disparo, un hombre de 31 años, fue detenido. El hombre herido, de 51, está grave en el Hospital de Urgencias, con un tiro en la sien.

El miércoles 5 de febrero, unos ladrones abordaron a una joven para robarle la motocicleta. El padre de la chica, un hombre de 51 años, alertado por la situación, intentó detener el robo y fue contra los atacantes. Al día siguiente y a modo de represalia, los autores del delito se hicieron presentes en el domicilio del padre de la joven en barrio Villa Posse. Uno de ellos lo amenazó con un arma de fuego y efectuó un disparo contra él hiriéndolo de manera grave en su cabeza. Cristian Ariel Palomeque (51) es el nombre de quien fue herido en la cabeza por otros hombres con quienes previamente había discutido. El hombre herido, de 51 años de edad, fue trasladado a un dispensario en Ciudad Evita y posteriormente derivado al Hospital de Urgencias, en donde se le diagnosticó una herida de arma de fuego en cabeza detrás de la oreja derecha, con orificio de entrada, sin salida. Es por eso que le realizaron diversos estudios para verificar la gravedad del sitio donde se alojó la bala. Su pronóstico sigue siendo reservado y se aguarda su evolución clínica.

da de arma de fuego en cabeza detrás de la oreja derecha, con orificio de entrada, sin salida. Es por eso que le realizaron diversos estudios para verificar la gravedad del sitio donde se alojó la bala. Su pronóstico sigue siendo reservado y se aguarda su evolución clínica.

Durante las horas posteriores al hecho, el personal de la Policía avanzó en la investigación y control solicitando la presencia de unidades especiales en el barrio. El día jueves, finalmente el autor material del disparo fue detenido luego de intentar huir en un auto Fiat Duna en el que viajaban cuatro personas, entre ellas dos menores. Con una maniobra de conducción, no se detuvieron en el control, intentaron perder a la Policía pero a partir del seguimiento lograron detenerlo hasta la calle Chirino de Posadas, en barrio José Ignacio Díaz, en donde se concretó el arresto. Toda la persecución fue filmada por domos policiales.

El fiscal interviniente en la causa ordenó que sólo el autor del delito de herida de bala fuera detenido.

Más detenidos

Tres sujetos quedaron detenidos luego de asaltar una casa. El hecho ocurrió este viernes en el barrio El Refugio, en el noroeste de la ciudad de Córdoba. Tras efectuar las detenciones, los efectivos policiales secuestraron los elementos robados.

En horas de la madrugada, agentes de la Policía de Córdoba llevaron a cabo un allanamiento en un domicilio ubicado en el mencionado barrio capitalino. Allí, se refugiaban tres delincuentes de 19, 16 y 15 años, los cuales habían llevado a cabo un robo horas antes.

Tras el procedimiento, los uniformados detuvieron a los maleantes y recuperaron los objetos robados, entre los que se encontraban dos consolas de videojuegos, un celular, dos tablets, una caja de seguridad y las llaves de un vehículo, entre otras cosas.

Además, los efectivos secuestraron una réplica de arma de fuego. Durante el procedimiento colaboraron integrantes de la División Canes y personal de las cámaras de video-vigilancia 911.

AVISOS FÚNEBRES

PARA PUBLICAR AVISOS LOS SÁBADOS POR LA MAÑANA, entrá a: clasificados.lavoz.com.ar/receptorias y conocé horarios, direcciones y teléfonos de la más cercana a tu ubicación.



AGENCIAS COMERCIALES DE GUARDIA SÁBADO POR LA TARDE, DOMINGO Y FERIADOS

EMPALME
Av Sabattini 4047
• Lunes a sábados de 9.30 a 13 hs
• Lunes a viernes de 17 a 19 hs
• Celular y WhatsApp: 351 215 2130

CARLOS PAZ
Miguel Juárez 386, Carlos Paz
• Sábados: de 9 a 13 hs. y de 16.30 a 19 hs.
• Domingos: Cerrado.
• Celular y WhatsApp: 3541-523143

TELEFÓNICA 1
De 9:30 a 19 hs.
• Celular y WhatsApp: 7280383 / 4752222 / 351 607 0052
TELEFÓNICA 2
De 9 a 19 hs.
• Celular y WhatsApp: 351 302 6059

Horario de cierre de recepción (todos los días por igual) para publicar al día siguiente: 19 hs.

TARIFAS DE REFERENCIA HASTA 10 LÍNEAS:
Aviso Lineal: \$26.462,73* / Aviso con Recuadro: \$43.784,75* / Aviso con Foto: \$55.911,99* / Aviso con Foto y Recuadro \$43.699,36*
*POR LÍNEA ADICIONAL: \$ 2.081,56



Por falsa denuncia por violencia de género, detienen a una mujer

JUSTICIA DE CÓRDOBA. En 2024 ya había hecho lo mismo contra una expareja. En esta ocasión, fue contra un vecino del Cerro de las Rosas.

Francisco Panero
fpanero@lavozdelinterior.com.ar

En principio, en la Fiscalía de Distrito IV, Turno 3 de Córdoba, la causa trataba el caso de un hombre detenido en horario inhábil bajo la imputación de robo calificado por el uso de arma en barrio Cerro de las Rosas. Esta persona trabaja como funcionario en el aeropuerto Ambrosio Taravella y soportaba una acusación fuera de lo común para una vida sin antecedentes penales. Supuestamente, había utilizado un cuchillo para robarle el celular a una vecina y a su madre.

Al designar abogado, el defensor Juan Pablo Rubio se presentó ante el fiscal Juan Pablo Klinger y ofreció una versión diferente, además de prueba técnica que podría revertir la acusación. Era un viernes a la tarde y ya no había tiempo de realizar muchas diligencias. El "reo" (cuyo nombre se omite) debió pasar el fin de semana en la cárcel de Bower hasta que el lunes pudieron tomarle testimonio.

La prueba contundente era un video de un vecino "anónimo y muy atemorizado" que logró captar el simulacro de robo que le habían fabricado al detenido. En las imágenes se apreciaba cómo la situación era totalmente distinta y que la víctima del robo del celular era él, y no ellas. Cuando se escuchó al detenido, su versión aportó no pocos detalles que consiguieron aligerar notablemente el peso acusatorio. Klinger instó su sobreseimiento, concedido por el juez de Control y Faltas Carlos Romero. En los pasillos de Tribunales todos coinciden que sin el "video

milagroso" la situación de este hombre hubiera sido muy complicada.

A la par, el fiscal se dispuso a abrir una nueva investigación. Comenzó solicitando antecedentes de la "denunciante" que, según comenzó a verificar, tenía por costumbre hacer simulacros para luego llegar primero a la comisaría y "primerear" con una denuncia falsa. En el caso del funcionario aeroportuario, la subcomisaría de calle Malbrán al 4000 recibió lo que terminó con su detención por denuncia maliciosa.

La evidencia reunida permitió a Klinger detener a Sara Emilia "China" Miranda (28) y a sus padres Héctor Daniel Miranda (68) y Silvia Norma Barberis (60), quienes también habrían participado de algunas acciones en contra de este y otros vecinos, y habían acompañado a su hija en las denuncias que se califican como presuntamente falsas.

Klinger los acusa en varios hechos en contra del funcionario del aeropuerto y de otros vecinos que eligieron irse del complejo habitacional por las molestias que supuestamente sufrieron de los Miranda-Barberis. En esos hechos, el fiscal enumera incidentes violentos, amenazas e "invitaciones" para que se vayan.

Problemas de papeles

De acuerdo con hipótesis de la investigación que confiaron fuentes judiciales, las acciones de los Miranda-Barberis podrían estar orientadas a quedarse con los otros departamentos del edificio construido en el inmueble de Saturnino Navarro al 4233, en barrio Cerro de las Rosas.

Ese complejo habitacional se levantó ilegalmente tras la usurpa-



DEPARTAMENTOS. En este complejo suceden los hechos que complican a Miranda.

ción de la propiedad (una vieja casa de un suboficial) por parte de Diego Maximiliano Báez, quien junto con otros familiares fue enviado a juicio en 2021 por el fiscal Enrique Gavier, confirmado luego por el juez de Control José Milton Peralta. Ante la Cámara 10ª del Crimen, los acusados debían responder por asociación ilícita, usurpación y estafas reiteradas. Las víctimas de esto último serían los particulares que compraron departamentos sin conocer las particularidades del inmueble.

Fuentes judiciales indicaron que Báez está prófugo y que los departamentos son habitados por tenedores sin sus títulos ordenados. En ese contexto, se presume inicialmente que las acciones de los Miranda-Barberis se orientaban a quedarse con otras unidades, además de la que ocupan.

Algunos vecinos optaron por irse, lo mismo que el funcionario aeroportuario que también venía siendo echado, según señalan los voceros

que Klinger describe en la prisión preventiva a la "China" Miranda y sus padres.

El mismo "modus operandi"

Lo que sostiene el fiscal que dicta la prisión preventiva como presunta conducta de la "China" Miranda, de denunciar por violencia de género de manera falsa, tiene un antecedente inmediato, concreto y condenado por una cámara del crimen.

En septiembre pasado, Sara Emilia Miranda fue condenada a tres años de prisión en suspenso por exigirle dinero a su pareja para no denunciarlo por violencia de género. En el debate que dirigió el juez unipersonal Gustavo Reinaldi se comprobó que la mujer había fraguado la acusación que generó que su ex estuviera varios días detenido.

Al leer el veredicto cronicado ese día por **La Voz**, el camarista se dirigió a los presentes utilizando "lenguaje claro" y sostuvo que en este caso se

verificó el uso "de la perspectiva de género de una forma diferente" que daña la lucha de las mujeres.

El juez añadió que esa reivindicación se ve dañada "cuando esta misma perspectiva de género de las mujeres es utilizada en beneficio personal".

La condena de tres años de prisión en suspenso fue por los delitos de "defraudación por estelionato" y "coacción". El estelionato es por vender como propia la bicicleta que era de su ex. Y la coacción, por haberle pedido (y cobrado) dinero bajo amenazas de denunciarlo por violencia de género, por supuestas lesiones que había sufrido en la nariz y las mamas, con lo que sería detenido.

Con las partes conformes con el carácter de este acto que cerraba el juicio, Reinaldi le habló a la acusada indicándole: "Por no tener antecedentes computables, no creo que sea necesario privarla de la libertad".

Sin embargo, el juez le dijo que no es bueno manipular "las ideas, la cuestión de género, los tribunales", como así tampoco "desacreditar a la gente", como lo hizo ella.

Por otra parte, el abogado penalista Luis León, que asistió al juicio como querellante en representación de la víctima (el hijo de un empresario adinerado), aseguró que Miranda lo denunció por violencia de género y lo llevó hasta el Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados. Los hechos no existieron, aseguró el letrado. La presentación no prosperó.

Además, en Tribunales 2 informaron que a pesar de la liberación del funcionario aeroportuario y de su sobreseimiento, aún tiene pendiente otra denuncia por "abuso sexual" que le hizo "China" Miranda. Los hechos, según la denuncia, habrían ocurrido dentro de un ascensor, pero las circunstancias toman muy poco verosímil esa versión.

Por suerte, apareció un video que sigue siendo prueba clave para el funcionario del aeropuerto.

Jugás, te divertís y ayudas.
Ganamos todos

NACIONAL LA PRIMERA		BUENOS AIRES LA PRIMERA		CÓRDOBA LA PRIMERA		NACIONAL MATUTINA		BUENOS AIRES MATUTINA		CÓRDOBA MATUTINA	
1º 9290	11º 7502	1º 5521	11º 6065	1º 8416	11º 7074	1º 0317	11º 1614	1º 6975	11º 9724	1º 3768	11º 1826
2º 4933	12º 9304	2º 5891	12º 1611	2º 9376	12º 6986	2º 5188	12º 5166	2º 4261	12º 7998	2º 3281	12º 9961
3º 5913	13º 6365	3º 3255	13º 1535	3º 2864	13º 1678	3º 8973	13º 6520	3º 5762	13º 6641	3º 4622	13º 3424
4º 4117	14º 2458	4º 6122	14º 7307	4º 1346	14º 8411	4º 7557	14º 5304	4º 2204	14º 9356	4º 8721	14º 6481
5º 9012	15º 9279	5º 0650	15º 2914	5º 4053	15º 8703	5º 6242	15º 0231	5º 1542	15º 1864	5º 2482	15º 4207
6º 0892	16º 5190	6º 0736	16º 3889	6º 8343	16º 3564	6º 7319	16º 2207	6º 8089	16º 7790	6º 4274	16º 1521
7º 4414	17º 1747	7º 8752	17º 3781	7º 8890	17º 5054	7º 6915	17º 8223	7º 7516	17º 3688	7º 5263	17º 4472
8º 5012	18º 9651	8º 4964	18º 8381	8º 9359	18º 2850	8º 9240	18º 6937	8º 0413	18º 7400	8º 3159	18º 2708
9º 0420	19º 6253	9º 0014	19º 0133	9º 8373	19º 6278	9º 4455	19º 7745	9º 4964	19º 7620	9º 5278	19º 5926
10º 4479	20º 2803	10º 5219	20º 4602	10º 6182	20º 1451	10º 4131	20º 5326	10º 6543	20º 0246	10º 6479	20º 3095

NACIONAL VESPERTINA		BUENOS AIRES VESPERTINA		CÓRDOBA VESPERTINA		NACIONAL NOCTURNA		BUENOS AIRES NOCTURNA		CÓRDOBA NOCTURNA	
1º 5621	11º 4136	1º 3695	11º 9023	1º 7464	11º 9876	1º 9404	11º 5006	1º 5848	11º 2456	1º 6794	11º 3158
2º 4824	12º 3819	2º 2491	12º 2251	2º 5169	12º 3263	2º 0559	12º 3866	2º 9449	12º 9381	2º 9210	12º 9729
3º 5745	13º 7023	3º 6715	13º 8223	3º 7494	13º 9880	3º 1171	13º 5115	3º 7156	13º 0318	3º 5869	13º 2345
4º 3614	14º 6100	4º 8352	14º 7631	4º 6295	14º 1515	4º 2266	14º 2462	4º 6130	14º 5692	4º 3938	14º 4632
5º 5706	15º 7092	5º 0169	15º 5774	5º 7951	15º 2422	5º 3812	15º 2638	5º 4900	15º 4492	5º 9499	15º 8270
6º 1669	16º 2123	6º 1693	16º 3685	6º 2550	16º 8827	6º 9404	16º 7574	6º 2570	16º 8080	6º 0585	16º 3298
7º 7437	17º 6843	7º 1368	17º 0985	7º 7477	17º 6073	7º 8336	17º 2255	7º 1277	17º 3175	7º 0013	17º 8080
8º 9190	18º 4986	8º 9717	18º 9601	8º 0074	18º 8243	8º 5001	18º 4733	8º 6958	18º 3975	8º 6689	18º 0695
9º 7479	19º 5348	9º 8643	19º 7053	9º 6824	19º 8850	9º 1472	19º 5859	9º 4623	19º 6857	9º 8296	19º 0707
10º 6750	20º 2568	10º 3433	20º 8349	10º 9430	20º 7297	10º 0113	20º 9613	10º 0372	20º 3028	10º 8142	20º 9914

MÁS DE \$100.000.000 EN PREMIOS

\$70.000.000

\$30.000.000

QUINIELAS SORTEOS DE AER

Sucesos

Francisco Panero
fpanero@lavozdelinterior.com.ar

Desde ayer en Córdoba, el catamarqueño Edgar Adhemar Bacchiani (48) comenzó a ser juzgado en la Cámara 10ª del Crimen, en lo que se constituye como el primer tribunal en el país que somete a consideración las estafas a ahorristas de las que se lo acusa.

Mientras en Catamarca sigue siendo investigado en la Justicia Federal por cientos de denuncias de particulares que le confiaron elevadas cantidades de dinero para realizar "inversiones", en el fuero provincial cordobés se sortearon todos los obstáculos para sentar en el banquillo de los acusados a quien se autodenominó "God Trader" o "Trader dios", el dios de las finanzas que terminó con una catarata de reclamos por millones de dólares.

La Justicia de su provincia atrajo la competencia de causas de Tucumán y de otras jurisdicciones, pero en Córdoba la fiscal del 2º Turno de Delitos Complejos, Valeria Paula Rissi, retuvo su competencia y se hizo cargo de las denuncias locales, unas 200, en particular aquellas que provienen de clientes del coqueto local que había abierto en calle Tejeda de barrio Cerro de las Rosas.

Contra viento y marea, pese a la oposición de magistrados de la provincia vecina, Rissi retuvo y sostuvo la investigación y envió las primeras 50 estafas que comenzó a ser juzgadas este viernes por el tribunal constituido por Carlos Palacio Laje (presidente), Juan José Rojas Moresi y Mario Centeno.

No se suspendió

Los defensores de Bacchiani (ese es su apellido) son los penalistas Ricardo Moreno y Jorge Sánchez del Bianco. El segundo dialogó con **La Voz** y anticipó este jueves que iban a pedir la suspensión del debate debido a que no han tenido oportunidad de tomar suficiente contacto con su cliente debido a que llegó a Córdoba



DETENIDO. Edgar Bacchiani es conducido a la audiencia en la que se lo juzga en Córdoba por estafas con inversiones.

Estafas. Comenzó el juicio en Córdoba a Edgar Adhemar Bacchiani

"TRADERS". Córdoba se convirtió en la primera jurisdicción que juzga al acusado de cientos de estafas a particulares.

con muy poca antelación. De este modo, sostienen que no pueden interiorizarse de algunos pormenores y les resulta imposible diseñar una estrategia defensiva.

Sin embargo, la Cámara decidió que el juicio se inicie de igual modo, este viernes, a las 9.30.

No es resorte del tribunal que los abogados no se hayan acercado a Catamarca a tomar contacto con el defendido, antes de su traslado, justificaron fuentes cercanas al tribunal.

Lo que se hizo este viernes es simplemente "arrancar" el juicio con los primeros actos procesales: intimar al

imputado con la lectura de la acusación e interrogarlo sobre sus condiciones personales. Es un paso cuasi-formal. Se dio inicio así al juicio, pero inmediatamente se decidió pasar a un cuarto intermedio hasta el viernes próximo, fecha en la que se pasaría a la declaración indagatoria de Bacchiani sobre los hechos que lo involucran.

De ese modo, se salvaría la posibilidad de que los defensores tengan siete días para organizar la defensa y se aseguraría el inicio del proceso. De algún modo, se rechazó el pedido,

En mayo, Bacchiani cumplirá tres años en prisión preventiva. Si no es condenado antes, tiene que salir en libertad.

pero se tuvo en cuenta la necesidad de las defensas de tener un tiempo para preparar esta declaración inicial del acusado.

Sánchez de Bianco también refirió que está pendiente un planteo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la competencia de este tribunal en esta jurisdicción, pero eso tampoco sería obstáculo para la continuidad del debate.

El tiempo juega

Se viene diciendo que el juicio por las muertes de bebés en el hospital Neonatal concentra la atención de Tribunales 2 desde comienzos de enero, con hasta cuatro audiencias por semana. Por eso, desde la Oficina de Gestión de Audiencias (OGA) hacen malabarisimos para programar otros debates, generalmente los viernes. El "megajuicio" reúne una gran cantidad de abogados, varios de los cuales es imposible que estén en dos lugares a la vez.

Por otra parte, en el proceso de "Adhemar Capital" el transcurso del tiempo hace lo suyo. No pocos son conscientes de que a Bacchiani se le cumplen en mayo los tres años de la prisión preventiva y, si no es juzgado, debe recuperar la libertad. En cambio, si recibe condena de prisión efectiva, podría mantenerse su detención. Los tiempos también corren en el caso del Neonatal, en el que la principal acusada, Brenda Agüero, detenida el 19 de agosto de 2022 también tiene el vencimiento de tres años de preventiva cerca.

De este modo, con un juicio resuelto, seguirán adelante los trámites de la investigación de Rissi por otras 148 estafas en Córdoba. Mientras tanto, en Catamarca todavía están en "veremos".

PULSO JUDICIAL

"Trader dios" está en todos lados, pero lo atienden en Córdoba

Desde que cayó detenido, Edgar Adhemar Bacchiani ha tenido fuerte presencia en Catamarca, Tucumán, Córdoba y otros puntos del territorio nacional. Sin embargo, ha sido la Justicia provincial cordobesa la que hizo punta con la investigación por las presuntas estafas en la ostentosa financiera que funcionó en Tejeda al 4000, de barrio Cerro de las Rosas, en la ciudad capital.

Mientras en Córdoba la fiscal Valeria Rissi lo citaba a indagatoria y bregaba para mantener su competencia contra la Justicia Federal catamarqueña, que pretendía concentrar todas las actuaciones, en aquella provincia el accionar fue mucho menos decidido. Resultó muy llamativo que en esa jurisdicción le permitieran salir (escortado) de la cárcel para diri-

girse a su casa y allí realizar algunas operaciones en sus servidores. Todavía hay gran cantidad de gente que espera el reintegro de sus inversiones.

El financista catamarqueño sigue procesado en la Justicia federal catamarqueña, sin fecha aún para llegar a juicio.

Rissi contó con el apoyo de la Justicia local, del Tribunal Superior de Justicia y hasta de la Corte Suprema, que validaron su actuación y le permitieron proseguir con el proceso en Córdoba. Hoy se cosechan los primeros frutos de esa instrucción, para que Bacchiani se siente en el banquillo de los acusados y responda por las acusaciones sobre denuncias de cordobeses damnificados con sus presuntas estafas.

Él se hizo llamar "god trader" o "trader dios" o "dios de las finanzas", en épocas que con su suntuario estilo de vida seducía a decenas y cientos de personas para que le confiaran sus ahorros, sus indemnizaciones por desempleo, las viviendas que vendían para reproducir el capital que poseían y hasta aquello que no tenían, para responder a un sueño de ilusiones de riqueza.

Las denuncias en su contra se multiplicaron en varios puntos del país, incluso en su natal Catamarca, que es donde residía, pero en Córdoba llegaron a una primera elevación a juicio y a un primer debate oral y público en la Cámara 10ª del Crimen, la misma que viene juzgando los delitos complejos de esta provincia desde comienzos de este siglo.



Francisco Panero
fpanero@lavozdelinterior.com.ar